Estados Financieros de la
CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.
Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF)
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Deloitte & Touche Ltda.
Nit. 860.005.813-4
Calle 16 Sur No. 43A-49
Pisos 4 y 9
Ed. Corficolombiana
Medellín
Colombia

Tel: +57 (604) 604 1899
www.deloitte.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. (en adelante "la Entidad"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2021, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 037 de 2017 y Resolución 035 de 2020.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 037 de 2017 y Resolución 035 de 2020, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

- Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal, quien expresó una opinión sin salvedades el 17 de febrero de 2021.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2021, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.

SEBASTIAN FRANCO CASTAÑO
Revisor Fiscal
T.P. 246337-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

21 de febrero 2022

CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS SA ESP
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Periodos teminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2021	2020
ACTIVO			
Activo no corriene			
Propiedades, planta y equipo, neto	5	**868.933**	806.668
Otros activos intangibles	6	16.193	15.677
Activos por derecho de uso	11	48.325	55.510
Inversiones contabilizadas usando Método de Participación	7	21.344	20.051
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	21.981	24.195
Otros activos financieros	10	11.957	135
Otros activos	13	5.386	4.707
Total activo no corriente		**994.119**	**926.943**
Activo corriente			
Inventarios	14	17.882	16.547
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	163.374	155.765
Activo por impuesto sobre la renta corriente	33,2	10.538	42.431
Otros activos	13	7.452	7.785
Efectivo y equivalentes al efectivo	15	72.887	51.239
Total activo corriente		**272.134**	**273.767**
TOTAL ACTIVO		**1.266.253**	**1.200.710**

CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS SA ESP
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Periodos teminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2021	2020
PASIVO Y PATRIMONIO			
Patrimonio			
Capital emitido	16,1	14.362	14.362
Reservas	16,2	59.128	63.799
Otro resultado integral acumulado	17	15.875	7.958
Resultados acumulados	16,3	316.082	316.082
Resultado neto del periodo	16,3	148.255	77.062
		553.702	**479.263**
Total patrimonio		**553.702**	**479.263**
Pasivo no corriente			
Créditos y préstamos	18	269.733	152.275
Otros pasivos financieros	20	48.037	58.211
Beneficios a los empleados	21	24.707	33.168
Pasivo por impuesto diferido	33,4	154.051	116.939
Provisiones	23,1	12.577	12.813
Total pasivo no corriente		**509.105**	**373.406**
Pasivo corriente			
Créditos y préstamos	18	33.968	169.930
Acreedores y otras cuentas por pagar	19	101.274	84.114
Otros pasivos financieros	20	5.247	1.674
Beneficios a los empleados	21	9.309	8.807
Impuesto sobre la renta por pagar	33,2	23.389	49.485
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	22	11.671	11.120
Provisiones	23	8.560	9.721
Otros pasivos	24	10.028	13.190
		203.446	**348.041**
Total pasivo corriente		**203.446**	**348.041**
TOTAL PASIVO		**712.551**	**721.447**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**1.266.253**	**1.200.710**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Santiago Villegas Yepes
Representante Legal
Ver certificación adjunta

Rodrigo Vanegas Giraldo
Contador
T.P. 29372-T
Ver certificación adjunta

Sebastian Franco Castaño
Revisor Fiscal
T.P. 246337-T
DELLOITE & TOUCHE LTDA
Ver opinión adjunta

CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS SA ESP

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciemre 2021 y 2020
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2021	2020
Operaciones			
Venta de bienes	26	882	731
Prestación de servicios	26	850.230	811.507
Arrendamiento	26	3.406	3.499
Ingresos de actividades ordinarias		**854.518**	**815.737**
Otros ingresos	27	63.072	16.024
Total ingresos		**917.591**	**831.761**
Costos por prestación de servicios	28	(585.940)	(578.124)
Gastos de administración	29	(58.999)	(105.110)
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	9	634	(4.581)
Otros gastos	30	(5.273)	(3.942)
Ingresos financieros	31,1	2.794	3.204
Gastos financieros	31,2	(18.798)	(21.692)
Diferencia en cambio neta	32	(503)	289
Método de la participación en subsidiarias	7	867	1.416
Resultado del periodo antes de impuestos		**252.373**	**123.221**
Impuesto sobre la renta	33,2	(104.118)	(46.159)
Resultado neto del ejercicio	16,3	**148.255**	**77.062**
Otro resultado Integral			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:			
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	17,1	**7.916**	(1.447)
		7.916	**(1.447)**
Otro resultado Integral, neto de impuestos		**7.916**	**(1.447)**
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		**156.171**	**75.615**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Santiago Villegas Yepes
Representante Legal
Ver certificación adjunta

Rodrigo Vanegas Giraldo
Contador
T.P. 29372-T
Ver certificación adjunta

Sebastian Franco Castaño
Revisor Fiscal
T.P. 246337-T
DELLOITE & TOUCHE LTDA
Ver opinión adjunta

CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS SA ESP

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

				Otro resultado integral		
	Capital emitido y pagado (Nota 16.1)	Reservas (Nota 16.2)	Resultados acumulados (Nota 16.3)	Inversiones patrimoniales (Nota 17.2)	Planes de beneficios definidos (Nota 17.1)	Total
Saldo al 1 de enero de 2020	**14.362**	**67.258**	**452.936**	**57**	**9.348**	**543.961**
Resultado neto del periodo	-	-	77.062	-	-	**77.062**
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	(1.447)	(1.447)
Resultado integral del periodo	14.362	67.258	529.998	57	7.901	619.576
Excedentes o dividendos decretados	-	-	(140.313)	-	-	(140.313)
Movimiento de reservas	-	(3.459)	3.459	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**14.362**	**63.799**	**393.144**	**57**	**7.901**	**479.263**
Saldo al 1 de enero de 2021	**14.362**	**63.799**	**393.144**	**57**	**7.901**	**479.263**
Resultado neto del periodo	-	-	148.255	-	-	**148.255**
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	7.916	7.916
Resultado integral del periodo	14.362	63.799	541.399	57	15.817	635.434
Excedentes o dividendos decretados	-	-	(81.732)	-	-	(81.732)
Movimiento de reservas	-	(4.670)	4.670	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**14.362**	**59.129**	**464.337**	**57**	**15.817**	**553.702**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Santiago Villegas Yepes
Representante Legal
Ver certificación adjunta

Rodrigo Vanegas Giraldo
Contador
T.P. 29372-T
Ver certificación adjunta

Sebastian Franco Castaño
Revisor Fiscal
T.P. 246337-T
DELLOITE & TOUCHE LTDA
Ver opinión adjunta

CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS SA ESP

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2021	2020
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Resultado neto del ejercicio	16,3	148.255	77.062
Ajustes para conciliar el resultado neto del periodo con los flujos netos de efectivo de las actividades de operación:			
Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo	8-29	(47.883)	48.530
Deterioro intangibles	8-29	(20)	21
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	28-29	42.868	41.129
Deterioro de cartera	9	(409)	4.581
Resultados por método de participación	7	(867)	(1.416)
Resultado por diferencia en cambio, neto	32	503	(289)
Resultado por valoración de instrumentos financieros	18	671	1.304
Provisiones	23	2.839	224
Costos financieros	31	13.162	13.648
Impuesto sobre la renta diferido	33,2	33.778	(14.545)
Impuesto sobre la renta corriente	33,2	70.339	46.159
Resultado por disposición de propiedades, planta y equipo e inventarios	30	4.541	2.935
Otros activos prepagados	28-29	15.506	13.723
Amortización por derechos de uso	11.2-20	6.341	4.308
		289.625	237.374
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
Variación en inventarios	14-30	(1.397)	(629)
Variación en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9-27-29	25.663	(670)
Variación en otros activos	13-28-29	(27.674)	(14.099)
Variación derechos de uso	20	5.249	(74)
Variación en acreedores y otras cuentas por pagar	19-32	(21.631)	9.866
Variación en beneficios a los empleados	21-17.1	(44)	(3.081)
Variación en otros pasivos	22-24	(14.326)	4.478
Interes pagado	31-18	(12.362)	(14.105)
Interes pagado por derecho de uso	31	(4.463)	(5.982)
Impuesto sobre la renta pagado	33	(58.056)	(67.776)
Flujos netos de efectivo actividades de la operación		**(109.042)**	**(92.072)**
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	5	(56.062)	(47.897)
Adquisición de activos intangibles	6	(1.837)	(2.875)
Flujos netos de efectivo actividades de inversión		**(57.899)**	**(50.772)**
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Obtención de crédito público y tesorería	18	169.635	173.640
Dividendos o excedentes pagados	16,3	(81.732)	(140.313)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	18-25	(188.939)	(94.800)
Otros flujos de efectivo por arrendamientos	11.2-20-25	-	(1.692)
Flujos netos de efectivo actividades de financiación		**(101.036)**	**(63.165)**
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo		**21.647**	**31.365**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	15	51.239	19.874
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**15**	**72.886**	**51.239**
Recursos restringidos	15	**1.616**	**1.229**

Las notas son parte integral de los estados financieros

Santiago Villegas Yepes
Representante Legal
Ver certificación adjunta

Rodrigo Vanegas Giraldo
Contador
T.P. 29372-T
Ver certificación adjunta

Sebastian Franco Castaño
Revisor Fiscal
T.P. 246337-T
DELLOITE & TOUCHE LTDA
Ver opinión adjunta

Tabla de Contenidos

Nota 1. Entidad reportante 11

Nota 2. Políticas contables significativas 13

Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros. 37

Nota 4. Dividendos o excedentes 39

Nota 5. Propiedades, planta y equipo, neto 39

Nota 6. Otros activos intangibles 42

Nota 7. Inversiones contabilizadas usando Método de Participación 45

Nota 8. Deterioro de valor de activos no financieros 47

Nota 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar 48

Nota 10. Otros activos financieros 53

Nota 11. Arrendamientos 54

Nota 12. Garantías 57

Nota 13. Otros activos 58

Nota 14. Inventarios 59

Nota 15. Efectivo y equivalentes al efectivo 59

Nota 16. Patrimonio 61

Nota 17. Otro resultado integral acumulado 63

Nota 18. Créditos y préstamos 64

Nota 19. Acreedores y otras cuentas por pagar 65

Nota 20. Otros pasivos financieros 67

Nota 21. Beneficios a los empleados 68

Nota 22. Impuestos, contribuciones y tasas 74

Nota 23. Provisiones, activos y pasivos contingentes 75

Nota 24. Otros pasivos 82

Nota 25. Cambios en los pasivos por las actividades de financiación 85

Nota 26. Ingresos de actividades ordinarias 85

Nota 27. Otros ingresos 89

Nota 28. Costos por prestación de servicios 91
Nota 29. Gastos de administración 93
Nota 30. Otros gastos 95
Nota 31. Ingresos y gastos financieros 95
Nota 32. Diferencia en cambio, neta 97
Notas 33. Impuesto sobre la renta 97
Nota 34. Información a revelar sobre partes relacionadas 104
Nota 35. Gestión del capital 106
Nota 36. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros 107
Nota 37. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente 113
Nota 38. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa 115

Notas a los Estados Financieros Separados de la Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. Para periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad reportante

La Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. - E.S.P. en adelante "CHEC" es una empresa de servicios públicos domiciliarios, fundada en febrero de 1944 como sociedad limitada, transformada en anónima en junio de 1963 y reformados totalmente sus estatutos en septiembre de 1973; la última reforma de estatutos se realizó en abril de 2017, y consta en escritura pública 2795.

Sus principales accionistas son: EPM Inversiones, EPM, Infi-Caldas, Federación Nacional de Cafeteros, Infi-Manizales; la sociedad gira bajo la razón social de CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. CHEC, y para todos los efectos podrá utilizar la sigla "CHEC S.A. E.S.P.". Su capital está dividido en acciones.

CHEC es una sociedad anónima comercial su domicilio principal es la ciudad de Manizales Colombia, del orden nacional, clasificada como empresa de servicios públicos mixta, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, sometida al régimen general aplicable a las empresas de servicios públicos domiciliarios y a las normas especiales que rigen las empresas del sector eléctrico. De conformidad con su constitución, la duración de la sociedad será indefinida.

CHEC tiene por objeto la prestación del servicio público de energía, incluidos:

a) El servicio público domiciliario de energía, mediante el transporte de esa energía desde las redes regionales de transmisión hasta el domicilio del usuario final, incluida su conexión y medición.

b) Las actividades complementarias de generación, comercialización, transformación, interconexión y transmisión de energía y otras fuentes de energía dentro y fuera del territorio nacional.

c) El desarrollo de actividades inherentes a los servicios públicos domiciliarios.

d) La comercialización de toda clase de productos, bienes o servicios en beneficio o interés de los usuarios de los servicios públicos domiciliarios o de las actividades complementarias que constituyen el objeto social principal de la sociedad, los que podrán ser comercializados o vendidos con otorgamiento o no de plazos para su pago.

e) Y la prestación de los servicios de inspección, calibración y ensayo de medidores de energía eléctrica a frecuencia fundamental, transformadores e instrumentación eléctrica.

Los estados financieros de CHEC correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron autorizados por la Junta Directiva el 17 de febrero 2022, mediante acta N°709 para su publicación.

1. Marco legal y Regulatorio

La actividad que realiza CHEC, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142 de 1994, Ley de Servicios Públicos, y la Ley 143 de 1994, Ley Eléctrica.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

Para efectos contables, es regulada por las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación, tal como se describe en el aparte de políticas contables.

2. Comisiones de regulación

La Ley 142 de 1994 en sus artículos 68 y 69, delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios, es la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), que regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y, más en general, con la prestación de los servicios de energía eléctrica, gas y combustibles líquidos.

2.1 Regulación por sector

2.1.1 Actividades del sector eléctrico

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender a una operación eficiente, segura y confiable del sector.

Generación: consiste en la producción de energía eléctrica a partir de diferentes fuentes (convencionales o no convencionales), bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

Transmisión: la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional (en adelante STN). Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. El Transmisor Nacional es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

Distribución: consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV.

Comercialización: actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

Regulación Contable

El marco normativo para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos para la elaboración de los Estados Financieros de la Empresa son las Normas de Contabilidad y de información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación mediante resolución 037 de 2017 y resolución 56 de 2020.

El control fiscal es ejercido por la Contraloría General de la Nación sede Medellín- CGN y el disciplinario a través de la Procuraduría General de la Republica.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados, el siguiente lineamiento de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

• Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del Grupo 1: Las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación (artículo 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

La compañía es controlada directamente por EPM. La controladora última es Grupo Empresarial.

La Compañía se acoge al párrafo 4(a) de la NIIF 10 y opta por no realizar estados financieros consolidados con su patrimonio autónomo (unidad estructurada) y usando esta extensión los estados financieros consolidados paras uso público son elaborados por su matriz EPM con domicilio en Medellín.

Nota 2. Políticas contables significativas

2. 1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de CHEC se preparan de conformidad con las Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 037 de 2017 y Resolución 035 de 2021 (en adelante, NIIF adoptadas en Colombia). Estas normas de información contable y financiera se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF). Dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el Anexo del Decreto 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones.

La presentación de los estados financieros de conformidad con las NIIF adoptadas en Colombia requiere realizar estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la confiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y suposiciones son constantemente revisadas. La revisión de las estimaciones contables se reconoce para el periodo en el que son revisados, si la revisión afecta a dicho periodo o en el periodo de revisión y periodos futuros. Las estimaciones realizadas por la Administración al aplicar las NIIF adoptadas en Colombia, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen con mayor detalle en la Nota 3 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

CHEC presenta estados financieros, para el cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas.

Los activos y pasivos se miden al costo o al costo amortizado, con la excepción de ciertos activos y pasivos financieros y las propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio, así como todos los derivados financieros activos y pasivos reconocidos que son designados como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

Los estados financieros se presentan en su moneda funcional pesos colombianos COP y sus cifras están expresadas en millones de pesos colombianos.

2. 2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes al efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su

liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

2. 3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2. 4 Inversiones medidas bajo el método de participación patrimonial.

Las Inversiones medidas bajo el método de participación patrimonial son patrimonios autónomos controlados por Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. El control se obtiene cuando Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. controla las actividades relevantes y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta y tiene capacidad de influir en dichos rendimientos.

El resultado del periodo de Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. incluye su participación en el resultado del periodo de la participada y el otro resultado integral incluye su participación en el otro resultado integral de la participada. Cuando la participación de la empresa en las pérdidas de un patrimonio autónomo exceda la participación de la empresa en los mismos (que incluye cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forma parte de la inversión neta de la empresa en el patrimonio autónomo), la empresa reconocerá un pasivo por pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la empresa haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya realizado pagos en nombre del patrimonio. Cuando el patrimonio obtiene posteriormente ganancias, la empresa reanuda el reconocimiento de su participación en éstas únicamente después de que su participación en las ganancias iguale la participación en las pérdidas no reconocidas.

La empresa descontinúa el uso del método de la participación desde la fecha en que el patrimonio deja de ser una inversión controlada, o cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta.

2. 5 Moneda funcional y moneda extranjera

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano que es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del periodo, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y las procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses y la diferencia en cambio que se origina por la conversión de los estados financieros de las subsidiarias del extranjero para la aplicación del método de la participación, la cual se reconoce en el otro resultado integral.

2. 6 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la empresa, que es la prestación de los servicios de Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, y se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa, cuando el servicio ha sido prestado y no se ha facturado se realiza la causación

del ingreso como un estimado. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos, compensaciones al cliente por calidad del servicio y componentes financieros que se otorguen, se registran como ajuste al valor de los ingresos.

Los ingresos más representativos del negocio de energía son los siguientes:

Cargo por confiabilidad: remuneración que se paga a un agente generador por la disponibilidad de activos de generación con las características y parámetros declarados para el cálculo de la energía firme para el cargo por confiabilidad - ENFICC, que garantiza el cumplimiento de la Obligación de Energía Firme - OEF que le fue asignada en una subasta para la asignación de obligaciones de energía firme o en el mecanismo que haga sus veces.

Contratos de largo plazo: contrato de compra venta de energía celebrado entre agentes comercializadores y generadores que se liquida en la bolsa de energía, bajo esta modalidad de contrato de energía los generadores y los comercializadores pactan libremente cantidades y precios para la compra y venta de energía eléctrica a plazos superiores a un día.

Para el caso de los contratos de compra de largo plazo de energía, que tienen precios inferiores a los del mercado y cuya intención no es utilizar la energía comprada en la operación sino revenderla en un mercado para obtener beneficios, se considera que no cumple con la excepción de uso propio

Mercado secundario de energía firme o mercado secundario: mercado bilateral en el que los generadores negocian entre sí un contrato de respaldo para garantizar, durante un periodo de tiempo determinado, el cumplimiento parcial o total de las obligaciones de energía firme adquiridas por uno de ellos.

Venta de energía mercado no Regulado: Es la energía que se vende en el mercado a clientes cuya demanda máxima es superior a un valor en MW (megavatio por su sigla en inglés) o a un consumo mensual mínimo de energía en MWh (megavatio por hora por su sigla en inglés), definidos por el ente regulador, por instalación legalizada, a partir de la cual no utiliza redes públicas de transporte de energía eléctrica y la utiliza en un mismo predio o en predios contiguos. Sus compras de electricidad se realizan a precios acordados libremente entre el comprador y el vendedor.

Venta de energía mercado regulado: Es la energía que se vende a clientes cuyo consumo mensual es menor que un valor predeterminado y no está facultado para negociar el precio que paga por ella, dado que ambos conceptos son establecidos regulatoriamente; usualmente utiliza la energía para su consumo propio o como insumo para sus procesos de manufactura y no para desarrollar actividades de comercialización de ésta.

Regulación automática de generación - AGC: es un sistema para el control de la regulación secundaria, usado para acompañar las variaciones de carga a través de la generación, controlar la frecuencia dentro de un rango de operación y los intercambios programados. El AGC, puede programarse en modo centralizado, descentralizado o jerárquico.

Energía firme: es el aporte incremental de las plantas de generación de una empresa al sistema interconectado, el cual se efectúa con una confiabilidad de 95% y se calcula con base en una metodología aprobada por la Comisión y en los modelos de planeamiento operativo utilizados en el sistema interconectado nacional.

En el momento del reconocimiento de los ingresos la empresa evalúa con base en criterios específicos para identificar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista y así determinar si se deben reconocer los ingresos en forma bruta o neta para las actividades de comercialización, distribución y transmisión.

2. 7 Contratos con clientes

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la empresa reconoce los ingresos y gastos asociados a contratos con clientes, midiendo el grado de avance en la satisfacción

de las obligaciones de desempeño en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

2. 8 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se reconocen por su valor razonable cuando existe seguridad razonable de que se recibirán y se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden compensar costos y gastos ya incurridos, sin costos posteriores relacionados, se reconocen en el resultado del periodo en que se conviertan en exigibles. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra como ingreso diferido y se reconoce en el resultado del periodo sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los montos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado.

2. 9 Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Son obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ventas:

Impuesto sobre la renta

- **Corriente:** los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa, en el país en el que la empresa opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el resultado del periodo debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años, y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

- **Diferido:** el impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reversen en

el futuro cercano. Los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directivos revisaron la cartera de propiedades de inversión de la empresa y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión de la empresa se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir substancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que se aplica la presunción de “venta” establecida en las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las ganancias.

Impuesto sobre las ventas - IVA

La empresa es responsable del régimen común dado que realiza ventas de bienes muebles y presta servicios gravados y obtiene ingresos exentos por exportaciones. Actualmente, en Colombia los servicios de energía, acueducto, alcantarillado y gas domiciliario se encuentran excluidos de este impuesto.

En Colombia la tarifa general es el 19% y existe tarifa diferencial del 5%.

En Colombia, la generación de los ingresos excluidos en el caso particular de servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Asimismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. Cuando la empresa genera ingresos que sean excluidos del IVA, pero al mismo tiempo genera ingresos que sean exentos y gravados, en ese caso se deberá realizar un prorrateo del IVA pagado para determinar cuál es el porcentaje de IVA a ser descontado.

El impuesto generado se reconoce como un valor a pagar a la administración tributaria de la cual se deduce el impuesto pagado. Los ingresos se reconocen sin considerar el valor del impuesto.

2. 10 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

CHEC capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo. Se deprecian considerando el tiempo de permanencia en bodega y la vida útil técnica del activo una vez se inicie su uso.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en línea recta a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Plantas, ductos y túneles				
Obra civil	70	a	100	años
Equipos	50	a	60	años
Redes, líneas y cables				
Red transmisión eléctrica	25	a	40	años
Red distribución eléctrica	25	a	40	años
Edificios	50	a	70	años
Equipos de comunicación y computación	3	a	10	años
Maquinaria y equipo	10	a	20	años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10	a	15	años
Equipos de transporte, tracción y elevación	10	a	15	años

Las vidas útiles se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

CHEC calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual que se calcula para los activos no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado del resultado integral.

Los activos clasificados temporalmente como fuera de servicio se continúan depreciando y se someten a prueba de deterioro dentro de la Unidad Generadora de Efectivo – UGE - a la cual están asignados.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan en caso de que sea requerido.

2. 11 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, considerando si el cumplimiento del acuerdo requiere del uso de un activo y si transfiere el derecho a controlar el uso de dicho activo por un periodo de tiempo, a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio del contrato de arrendamiento la empresa que actúa como arrendataria reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, exceptuando los arrendamientos con una duración inferior a 12 meses o aquellos cuyo valor a nuevo del activo subyacente sea inferior a 15 (quince) salarios mínimos legales vigentes (SMMLV).

La empresa que actúa como arrendadora clasifica el arrendamiento en operativo o financiero. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se transfieren sustancialmente al arrendatario, en caso contrario, se clasifica como arrendamiento operativo.

CHEC **como arrendatario**

Los activos por derecho de uso se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al inicio del arrendamiento, al costo. El pasivo correspondiente es incluido en el estado de situación financiera como un pasivo por arrendamiento, en el rubro Otros pasivos financieros.

Los activos por derecho de uso se amortizan a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta, si al final del contrato se transfiere la propiedad del activo subyacente o si se ejerce una opción de compra. Si no se transfiere la propiedad del activo subyacente al final del plazo del arrendamiento o si no se ejerce opción de compra del activo, este se amortiza solo hasta el final de la vida útil o el plazo del arrendamiento, lo que ocurra primero.

Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la amortización de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el resultado del periodo a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan de acuerdo con la política de la empresa para los costos por préstamos. Los pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, se incluyen en la valoración del pasivo por arrendamiento. Los arrendamientos con una duración inferior a 12 meses o aquellos cuyo valor a nuevo del activo subyacente sea inferior a 15 (quince) SMMLV se reconocen como arrendamientos operativos en el resultado del periodo a lo largo del plazo del arrendamiento.

CHEC **como arrendador**

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedades, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario, se reconoce en cambio una cuenta por cobrar por un valor igual a la inversión neta en arrendamiento.

Cuando un contrato de arrendamiento incluye componentes de terrenos y edificios conjuntamente, la empresa evalúa la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento financiero u operativo. Si los pagos por el arrendamiento no pueden distribuirse fiablemente entre estos dos componentes, todo el arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero, a menos que esté claro que ambos componentes son arrendamientos operativos, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como operativo.

Los ingresos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, se incluyen en la valoración de la inversión neta en arrendamiento.

Los costos directos iniciales como, por ejemplo: comisiones, honorarios, legales y costos internos que son incrementales y directamente atribuibles a la negociación y contratación del arrendamiento, se incluyen en la medición de la inversión neta en el arrendamiento al inicio, y se refleja en el cálculo de la tasa de interés implícita.

2. 12 Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un periodo de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la empresa en relación con el préstamo de fondos. En la medida en que los fondos procedan de préstamos genéricos y se utilicen para obtener un activo calificado, se determina el valor de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización (promedio ponderado de los costos por préstamos aplicable a los préstamos generales pendientes durante el periodo) a los desembolsos efectuados en dicho activo.

La capitalización de los costos por préstamos se inicia en la fecha en la que se cumplen las siguientes condiciones:

- Se incurre en desembolsos en relación con el activo.
- Se incurre en costos por préstamos, y
- Se llevan a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta.

Se suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades de un activo calificado por periodos superiores a un año. Sin embargo, no se interrumpe la capitalización de los costos por préstamos durante un periodo si se están llevando a cabo actuaciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco se suspende la capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo calificado para su uso o para su venta.

La capitalización de los costos por préstamos se finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta. Cuando el activo tiene componentes que puedan ser utilizados por separado mientras continúa la construcción, se detiene la capitalización de los costos por préstamos sobre tales componentes.

2. 13 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado del resultado integral en el periodo en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica en línea recta y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o por unidad generadora de efectivo - UGE. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Software y aplicaciones informáticas	Indefinida/ finita	3	a	15	años
Licencias	Indefinida/ finita	3	a	10	años

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando la empresa pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta.
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo.
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros, considerando, entre otros, la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o la utilidad del activo para la entidad.
- La disponibilidad de recursos técnicos y financieros para finalizar el activo y para utilizarlo y venderlo.

- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

En el estado de situación financiera el activo por desembolsos por desarrollo se reconoce desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente, y se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

Cuando se inicia el desarrollo de un activo intangible relacionado con un proyecto de generación de energía, los costos son acumulados como construcciones en curso.

La amortización del activo comienza cuando se ha completado el desarrollo y este se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del periodo del beneficio económico futuro esperado. Durante el periodo de desarrollo el activo se somete a pruebas en forma anual para determinar si existe deterioro de su valor.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

2. 14 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

2.14.1 Activos financieros

La empresa reconoce al momento inicial sus activos financieros al valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles al activo financiero se agregan o deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral, o se reconocen de inmediato en el estado del resultado integral si los activos son medidos a su valor razonable con cambios en los resultados.

Para la medición posterior, los activos financieros son clasificados a costo amortizado o a valor razonable (a través de otro resultado integral o a través de resultados) dependiendo del modelo de negocio de la empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

  Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos cuyos flujos de efectivo contractuales son altamente líquidos. La empresa clasifica un activo financiero en esta categoría y las variaciones en su valor se registran en el resultado del periodo, en el momento en que ocurran.

  Se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable se incluyen en el estado del resultado integral en el rubro Ingresos o Gastos financieros, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

  Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de la empresa a recibir el pago.

  A la vez, la empresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral**

  Se clasifican como activos medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda que se mantienen bajo un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo los flujos de caja contractual y vendiendo los instrumentos y además el instrumento otorga, en fechas específicas, flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

  Las variaciones en el valor razonable de la inversión son registradas en el otro resultado integral, a excepción de las pérdidas o recuperaciones de deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias que se reconocen en el resultado del periodo.

  La empresa ha realizado la elección irrevocable de presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de algunas inversiones en instrumentos de patrimonio que no son mantenidos para negociar. Los dividendos procedentes de este tipo de inversiones se reconocen en el resultado del periodo cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

  En la disposición de las inversiones patrimoniales a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a los resultados acumulados y no se reclasifican al resultado del periodo.

- **Activos financieros al costo amortizado**

  Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado usando la tasa de interés efectiva[1] si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo que otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Deterioro de instrumentos financieros

En cada fecha de presentación la empresa reconoce corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluidas las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos o compromisos de préstamos y contratos de garantías financieras a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman considerando la probabilidad de que una pérdida por incobrabilidad pueda o no ocurrir y se reconocen como una ganancia o pérdida en el resultado del periodo contra un menor valor del activo financiero. La empresa evalúa el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar de forma mensual con el fin de determinar la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros

La empresa evalúa sobre una base colectiva las pérdidas esperadas para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de pérdidas esperadas, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

La empresa determina que el riesgo de crédito de un cliente aumenta de forma significativa cuando exista algún incumplimiento en los convenios financieros por la contraparte, o cuando la información interna u obtenida de fuentes externas indican que el pago del deudor es improbable, sin tener en cuenta las garantías mantenidas.

---

[1] El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros de un activo financiero (incluyendo todos los honorarios, comisiones y puntos de pagados o recibidos que hacen parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas y descuentos) a través de la vida esperada del instrumento, o si fuese apropiado, un periodo más corto, a su valor en libros en el reconocimiento inicial.

El incumplimiento de los convenios generalmente se mide a partir del segundo mes de incumplimiento y en este momento se inician las acciones de cobro persuasivo. cuando se tiene incumplimiento de seis meses con deuda vencida, se inicia un procedimiento de cobro pre jurídico.

La empresa determina que un activo financiero presenta deterioro crediticio cuando:

-Se evidencia incumplimiento de los clientes en el pago de dos (2) o más cuentas de cobro.

-Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración empresarial, en insolvencia o en liquidación.

– Se presentan alteraciones sociales, de orden público o desastres naturales, que de acuerdo con la experiencia se correlacionan directamente con el no pago de las cuentas de cobro.

El riesgo de crédito se afecta cuando se presentan modificaciones en los activos financieros, la política de la empresa para reevaluar el reconocimiento de las pérdidas de crédito se fundamenta básicamente en el comportamiento de pago del cliente o contraparte. Cuando se evidencia una mejora en comportamiento histórico de pago del cliente se registra una disminución del riesgo y en caso de registrarse aumento de la edad de mora de la cartera se registra un aumento del deterioro del activo; y se da de baja el activo cuando:

- Las cuentas por cobrar registradas no representan derechos, bienes u obligaciones ciertos para CHEC.
- Los derechos u obligaciones carecen de documentos y soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago.
- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por cobro coactivo o judicial, una vez se ha agotado la etapa de cobro pre jurídico.
- Evaluada y establecida la relación costo beneficio, resulta más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación de persona natural o jurídica en términos de ley, los bienes recibidos en dación de pago no alcanzan a cubrir la totalidad de la deuda; se castigará el saldo insoluto.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación obligatoria, no sea conveniente recibir bienes en dación de pago por costo-beneficio.
- En caso de desastres naturales se someterán a castigo las deudas correspondientes a los predios desaparecidos o destruidos, de acuerdo con los censos realizados por las autoridades competentes.
- Las deudas causadas en inmuebles cuyos propietarios fueron víctimas de un desplazamiento forzoso, debidamente certificado por la autoridad competente. Para esta causal no se requiere recomendación del Comité Gestión Integral de Cartera de la Empresa; se reactiva por solicitud del usuario.

Los activos financieros deteriorados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución de cobro bajo los procedimientos de recuperación de la empresa, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del periodo.

Baja en cuenta de los activos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

La empresa da de baja un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo. En caso de activos

financieros medidos a valor razonable con cambios en patrimonio, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasificará a resultados acumulados.

Se da de baja, cuando hay información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no hay perspectivas realistas de recuperación, cuando la contraparte haya sido puesta en liquidación o haya iniciado un proceso de quiebra, lo que ocurra antes.

Si la empresa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la empresa reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar, así mismo, si la empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la empresa continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, se reconoce en el resultado del periodo. Para los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el resultado del periodo, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasifica a los resultados acumulados.

Refinanciación de créditos

Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 adoptada en Colombia, la empresa recalcula el valor en libros bruto del activo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del activo financiero se recalcula como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero (o tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados) o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del activo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

2.14.2 Pasivos financieros

En el reconocimiento inicial, la empresa mide los pasivos financieros a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición u obtención del pasivo financiero se deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado, o se reconocen en el resultado del periodo si los pasivos son medidos a su valor razonable. Posteriormente los pasivos financieros se miden, así:

- **Al valor razonable con cambios en resultados**, incluyen los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el resultado del periodo. En el reconocimiento inicial, la empresa designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.
- **A costo amortizado,** se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el resultado del periodo.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican

de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el resultado del periodo.

En el evento de que los cambios no sean sustanciales la empresa recalcula el valor en libros bruto del pasivo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del pasivo financiero se recalcula como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del pasivo financiero o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del pasivo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

2.14.3 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2. 15 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, gas y agua y bienes de proveeduría. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2. 16 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, la empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La empresa estima el valor recuperable del activo o UGE, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 30 de noviembre y se revisa si hay hechos relevantes o significativos presentados en diciembre que ameriten analizarse e incluirse en el cálculo del deterioro) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una UGE, y su valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una UGE. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes/corporativos son también asignados a las UGE individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una UGE, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una UGE se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la UGE después de agotar el crédito mercantil. La UGE es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. En la empresa se definieron las UGE considerando: 1) la existencia de ingresos y costos para cada grupo de activos, 2) la existencia de un mercado activo para la generación de los flujos de efectivo y 3) la forma en que se administran y monitorean las operaciones. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan en las siguientes UGE: Generación y Distribución (incluye el segmento de Distribución y Comercialización).

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

2. 17 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. Es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad. En la empresa cada provisión es utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se debe utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del periodo sobre el que se informa.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Provisión por desmantelamiento

La empresa reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales la empresa espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, la cual se debe determinar tomando como referencia

los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, en cuanto a las tasas libre del riesgo, se debe utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación).

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo. Cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera y en cambio, se revelan como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes originados en una combinación de negocios se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición.

Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo. Los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos activos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida.

2. 18 Beneficios a empleados

2.18.1 Beneficios post-empleo

Planes de aportaciones definidas

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la empresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo de estos los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o

pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, los costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo y se reconocen en el resultado del periodo.

El costo del servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que surgen.

2.18.2 Beneficios corto plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo, a anticipos de salarios y anticipos de viáticos, entre otros, los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado, en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

2.18.3 Beneficios largo plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al periodo en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo. Aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La empresa deberá determinar el valor de los beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral no deben considerarse de “largo plazo”, si al cierre del ejercicio contable de cada año la empresa los ha entregado en su totalidad.

2.18.4 Beneficios por terminación

La empresa reconoce como beneficios por terminación, las contraprestaciones concedidas a los empleados, pagaderas como resultado de la decisión de la empresa de terminar el contrato laboral a un empleado antes de la fecha normal de jubilación o la decisión de un empleado de aceptar la renuncia voluntaria a cambio de esos beneficios.

2.19 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Para determinar el valor razonable la empresa tiene en cuenta las características del activo o del pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y revelación en los estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto de realización o el valor en uso.

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en insumos aplicados sobre metodologías de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado, los cuales son distintos de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 37 - Incluir número de la nota- Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

2.20 Dividendos en efectivo distribuidos a los accionistas de la empresa

La empresa reconoce un pasivo para hacer las distribuciones a los accionistas de la empresa en efectivo cuando la distribución está autorizada y ya no es a discreción de la empresa. El importe correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio neto.

2.21 Cambios en estimados, políticas contables

Al 31 de diciembre de 2021, la empresa no registró cambios significativos en los estados financieros como consecuencia de revisión en sus estimados contables.

2.22 Aplicación de estándares nuevos y revisados.

2.22.1 Cambios en políticas contables

Al 31 de diciembre de 2021, las prácticas contables aplicadas en los estados financieros de CHEC, son consistentes con el año 2020, excepto por los siguientes cambios:

Nuevas normas implementadas

Durante 2021, la CHEC implementó los cambios en las NIIF (nuevas normas, enmiendas o interpretaciones), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que son obligatorias para el período anual que comience a partir del 1 de enero de 2022.

NIIF 9 NIC 39 NIIF 7 – IBOR - Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 1. Esta enmienda, emitida en septiembre de 2019, pretende brindar alivio de las evaluaciones altamente probables y prospectivas requeridas por la NIIF 9 y la NIC 39 para las relaciones de cobertura que se ven afectadas por las incertidumbres de la reforma IBOR. Con el mismo objetivo, las Enmiendas brindan alivio de la evaluación retrospectiva según la NIC 39. Las excepciones descritas en las Enmiendas se aplican solo a aquellas relaciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres de la reforma del IBOR, incluidas las permutas de tasas de interés entre divisas (para el componente de interés afectado).

Para las relaciones de cobertura a las que aplica una entidad las excepciones establecidas en los párrafos 6.8.4 a 6.8.12 de la NIIF 9 o los párrafos 102D a 102N de la NIC 39, ésta revelará:

a. las tasas de interés de referencia significativas a las que están expuestas las relaciones de cobertura de la entidad;
b. la medida de exposición al riesgo que la entidad gestiona que está directamente afectada por la reforma de la tasa de interés de referencia;
c. la forma en que está gestionando la entidad el proceso de transición a las tasas de referencia alternativas;
d. una descripción de los supuestos o juicios o significativos que realizó la entidad al aplicar estos párrafos (por ejemplo, supuestos o juicios sobre cuándo la incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia deja de estar presente con respecto al calendario y al importe de los flujos de efectivo basado en la tasa de interés de referencia); y
e. el importe nominal del instrumento de cobertura en dichas relaciones de cobertura.

El impacto principal que tienen las empresas es el revelar en las notas a sus estados financieros la Incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia detallando aspectos como: tasas de referencia actuales, medida de exposición al riesgo que la entidad gestiona, la forma en que está gestionando la entidad el proceso de transición, una descripción de los supuestos o juicios significativos que realizó la Entidad.

La modificación a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Para mayor detalle, consultar la nota 36 Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros.

NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 - IBOR - Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2. Esta enmienda, emitida en agosto de 2020, que modificó la NIIF 9, la NIC 39, la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIIF 16, agregó los párrafos 5.4.5 a 5.4.9, 6.8.13, Sección 6.9 y los párrafos 7.2. 43–7.2.46.

Las enmiendas están referidas a:

- Solución práctica para modificaciones de contratos: así se den cambios en los flujos de efectivo contractuales por la reforma adoptada, las empresas no tendrán que dar de baja en cuentas o

ajustar el valor en libros de los instrumentos financieros, sino que actualizará la tasa de interés efectiva para reflejar el cambio a la tasa de referencia alternativa.

- Exención específica para no tener que interrumpir determinadas relaciones de cobertura: así la empresa realice los cambios requeridos en la contabilidad de coberturas por adoptar la reforma, no tendrá que discontinuar su cobertura ya que la empresa puede actualizar la documentación de la cobertura a fin de reflejar el nuevo índice de referencia. Una vez que se haya implementado el nuevo índice de referencia, las partidas cubiertas y los instrumentos de cobertura deben valorarse con el nuevo índice, y la posible ineficacia que pueda existir en la cobertura se reconocerá en resultados.
- Revelaciones: la empresa deberá divulgar información sobre

a. cómo está gestionando la entidad la transición a las tasas de referencia alternativas, su progreso en la fecha de presentación y los riesgos a los que se expone que surgen de instrumentos financieros debido a la transición.
b. Información cuantitativa sobre los instrumentos financieros que tienen todavía que hacer la transición a una tasa de referencia alternativa al final del periodo sobre el que se informa, mostrando por separado:
    (i) los activos financieros no derivados;
    (ii) los pasivos financieros no derivados; y
    (iii) los derivados; y
c. la naturaleza y alcance de los riesgos a los que está expuesta la entidad que surgen de los instrumentos financieros sujetos a la reforma de la tasa de interés de referencia, y cómo la entidad gestiona estos riesgos

La CHEC no identificó instrumentos financieros (tales como activos financieros, pasivos financieros, y derivados) que tienen relación con la tasa de interés de referencia IBOR (LIBOR, EURIBOR, TIBOR, HIBOR) impactadas con la reforma.

Las modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 son de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Para mayor detalle, consultar la nota 36 Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros.

NIIF 16 - Reducciones del alquiler relacionadas con la covid-19 más allá del 30 de junio de 2021. Esta enmienda, emitida en marzo 2021, amplía el plazo de esta aplicación práctica al cambiar el año de reducción de los pagos por arrendamiento del 2021 a 2022.

La CHEC no se ve impactada por esta modificación porque no aplica ni aplicará concesiones de arrendamiento.
El arrendatario aplicará esta enmienda para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de abril de 2021. Se permite la aplicación anticipada, incluso en los estados financieros no autorizados para su publicación al 31 de marzo de 2021.

2.22.2 Aplicación de estándares nuevos y revisados

Los cambios a las NIIF (nuevas normas, modificaciones e interpretaciones), que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por la CHEC, se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
NIIF 17 - Contrato de Seguros	1 de enero de 2023	Nueva
NIIF 17 – Contrato de Seguros - Aplicación inicial con la NIIF 9 e información comparativa	1 de enero de 2023	Modificación
NIC 1 – Presentación de estados financieros y Modificación, clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023	Modificación
NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022	Modificación
NIC 37 - Contrato oneroso - Costos de cumplir un contrato	1 de enero de 2022	Modificación
NIC 16 - Propiedad, planta y equipo - Producto antes del uso previsto	1 de enero de 2022	Modificación
NIIF 1 - Ciclo anual 2018-2020 - Adopción por primera vez.	1 de enero de 2022	Modificación
NIIF 9 - Ciclo anual 2018-2020 - Tasas de instrumentos financieros en la prueba de "10 por ciento" para la baja en cuentas de pasivos financieros.	1 de enero de 2022	Modificación
NIC 1 - Divulgación de políticas contables y la Declaración de práctica 2 de las NIIF	1 de enero de 2023	Modificación
NIC 8 - Definición de estimaciones contables	1 de enero de 2023	Modificación
NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.	1 de enero de 2023	Modificación

NIIF 17 Contrato de Seguros. Emitida en mayo de 2017, en reemplazo de la NIIF 4 que fue abordada como una norma provisional, que se iba elaborando por fases.

La NIIF 17 resuelve los inconvenientes de comparación que generaba la aplicación de la NIIF 4, dado que se permitía aplicar normas locales y valores históricos en los contratos de seguros, ahora con esta nueva norma, todos los contratos de seguros se registrarán de una manera consistente y a valores corrientes, generando información más útil para los grupos de interés, lo cual permitirá entender mejor la posición financiera y la rentabilidad de las compañías de seguros, otorgando un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro.

La CHEC está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, pero por solicitud de las aseguradoras internacionales, la fundación IFRS prorrogó su aplicación por dos años adicionales, para ser exigible en el 2023. Se permite su aplicación anticipada si se aplica NIIF 9 y NIIF 15.

NIIF 17 – Contrato de Seguros - Aplicación inicial con la NIIF 9 e información comparativa

Emitida en diciembre de 2021, con el fin de reducir los desajustes contables temporales que se presentan entre los activos financieros y los pasivos de los contratos de seguros que puedan surgir en la información comparativa presentada por la aplicación inicial de NIIF 17, cuando también le aplica a la entidad la NIIF 9, se permite la superposición de clasificación del activo financiero, con el fin de mejorar la utilidad de la información comparativa para los inversores.

Esto les permitirá a las aseguradoras, tener una opción para la presentación de información comparativa sobre activos financieros. La superposición de clasificación le permite a la entidad, alinear la clasificación y medición de un activo financiero en la información comparativa con lo que la entidad espera que la clasificación y medición de ese activo financiero se realizaría en la aplicación inicial de la NIIF 9, considerando el modelo de negocio y las características del flujo de efectivo que genera. Cualquier diferencia por esta aplicación iría a ganancias retenidas.

Si, por ejemplo, utilizando la superposición de clasificación, una entidad presentó un activo financiero previamente medido al costo amortizado en lugar de medirse a valor razonable a través de resultados, el importe en libros de ese activo en la fecha de transición a la NIIF 17 sería su valor razonable medido en esa fecha. Aplicando el apartado C28D de la NIIF 17, cualquier diferencia en el importe en libros del activo financiero en la fecha de transición resultante de la aplicación de la superposición de clasificación, se reconocería en la apertura de las ganancias retenidas.

Esta enmienda agrega los párrafos C28A a C28E y C33A; y entrará en vigencia en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17, es decir, el 1 de enero de 2023.

NIC 1 - Presentación de estados financieros, clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes Esta enmienda, emitida en enero de 2020, aclara que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se base en los derechos que existían al final del periodo que se informa, precisa que la clasificación como pasivo corriente o no corriente no es afectada por las expectativas acerca de si la entidad ejercerá o no el derecho de aplazar la liquidación del pasivo, especifica que los derechos existen si al final del periodo sobre el que se informa se cumplió con los acuerdos de pago; adicionalmente, la enmienda aclara que la liquidación de un pasivo se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio u otros recursos económicos.

La CHEC está evaluando los efectos que la aplicación de esta enmienda podría causar en la presentación de los pasivos en el estado de situación financiera.

La modificación a la NIC 1 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, actualiza la referenciación hacia el Marco Conceptual para la Información Financiera, dado que la NIIF 3 hacía referencia a una versión anterior del Marco Conceptual, y a su vez se añade una excepción más a los principios de reconocimientos de pasivos y pasivos contingentes que requiere que se aplique los criterios de la CINIIF 21 o NIC 37 respectivamente para determinar si existe una obligación presente en la fecha de adquisición, adicionalmente, prohíbe el reconocimiento de activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.

La CHEC está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma, se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

La enmienda será de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 37 - Contrato oneroso - Costos de cumplir un contrato. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, incluyó en las reglas de medición y reconocimiento la manera de medir un contrato oneroso de una forma más fiable a través del enfoque del costo directamente relacionado, el cual incluye todos los costos que una entidad no puede evitar para el cumplimiento de un contrato, estos costos directos incluyen también los costos incrementales del contrato y una asignación de otros costos incurridos en las actividades requeridas para cumplirlo; el enfoque del costo incremental -el que contemplaba la NIC 37 antes de esta enmienda- incluía solo los costos que una entidad evitaría si no tuviera el contrato.

A la fecha en LA CHEC no existen contratos clasificados como onerosos, por tanto, no es posible medir el impacto de los efectos que la aplicación de esta enmienda podría causar en la presentación de los pasivos en el estado de situación financiera, en el evento de presentarse un contrato de esta naturaleza se analizará a la luz de la enmienda.

La modificación a la NIC 37 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 16 Propiedad, planta y equipo - Producto antes del uso previsto. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, modifica los elementos de análisis para la determinación de los componentes del costo de propiedades, planta y equipo eliminando del párrafo 17 (e) la posibilidad de "deducir los valores netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo)" e incluyendo que los ingresos y los costos asociados al producido durante dicho proceso de instalación y puesta en marcha sean reconocidos directamente en el resultados del periodo de acuerdo con las normas aplicables.

La enmienda pretende, de una forma simple y eficaz, eliminar la diversidad que se pueda presentar en la práctica adoptada por las empresas al momento de decidir si deducir o no el valor del producido durante el proceso de instalación y puesta a punto y de esta forma mejorar la homogeneidad de la información financiera.

La CHEC está evaluando los efectos que la aplicación de esta enmienda podría causar en la presentación de los activos en el estado de situación financiera.

La modificación a la NIC 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 1 - Ciclo anual 2018-2020 - Adopción por primera vez. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, establece la forma como se deben medir los activos, pasivos y diferencias de conversión acumuladas para una subsidiaria que pasa a ser una entidad que adopta por primera vez las NIIF con posterioridad a su controladora.

La CHEC está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma, se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

La modificación a la NIIF 1 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 9 - Ciclo anual 2018-2020 - Tasas de instrumentos financieros en la prueba de "10 por ciento" para la baja en cuentas de pasivos financieros. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, consiste en aclarar las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los del pasivo financiero original y define entonces que un prestatario incluye solo las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las pagadas o recibidas por uno u otro en nombre del otro .

La CHEC está evaluando los efectos que la aplicación de esta enmienda podría causar en la presentación de los pasivos en el estado de situación financiera.

La modificación a la NIIF 9 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica la modificación para un período anterior, revelará este hecho.

NIC 1 - Divulgación de políticas contables y la Declaración de práctica 2 de las NIIF. Esta enmienda, emitida en febrero 2021, requiere que las empresas revelen información significativa sobre la política contable en lugar de la descripción de sus políticas contables. La enmienda también hace un ajuste a la Declaración de práctica 2 Emitir juicios de materialidad en cuanto a cómo aplicar el concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables y ajusta el párrafo 21 de la NIIF 7 revelaciones de instrumentos financieros, precisando la revelación de políticas contables significativas.

La CHEC está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma, se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

La enmienda será de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 8 - Definición de estimaciones contable. Esta enmienda, emitida en febrero 2021, actualiza la definición de estimaciones contables con el fin de diferenciar los cambios en estimados de los cambios en políticas contables, dado su efecto prospectivo o retroactivo, respectivamente. Para ello indica que las estimaciones contables son importes monetarios en los estados financieros que están sometidos a incertidumbre de medición. En ocasiones la aplicación de la política contable requerirá la aplicación de estimaciones.

La CHEC está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma, se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

La enmienda será de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Esta enmienda, emitida en abril 2021, aclara que la excepción que trae la NIC 12 de no aplicar impuesto diferido cuando se reconoce inicial y de manera simultánea, un activo o pasivo, que genera diferencias temporarias iguales, no aplicaría en el caso de los arrendamientos (NIIF 16) y en el desmantelamiento (NIC 37 y NIC 16), casos en los cuales, si se debe aplicar NIC 12 para impuesto diferido. El párrafo 22A que se ha agregado, establece que, dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial del activo y el pasivo en dicha transacción. La exención proporcionada por los párrafos 15 y 24 no se aplica a tales diferencias temporarias y una entidad reconoce cualquier pasivo y activo por impuestos diferidos resultante.

La CHEC no se ve impactada por esta modificación porque viene aplicando esta interpretación o viene aplicando el impuesto diferido de esta manera en dichas transacciones.

Esta enmienda será obligatoria para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite la aplicación anticipada.

Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF adoptadas en Colombia, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros de CHEC.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros de CHEC, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación:

– **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.**

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor recuperable y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o UGE y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

La determinación de si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las UGE a las que ha sido asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las UGE y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro. (Ver nota 8- Deterioro de valor de activos).

– **Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los EMPLEADOS.**

– Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad y las tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros. (Ver nota 21- Beneficios a los empleados).

– **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo e intangibles, se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta. (Ver nota 5- Propiedades planta y equipo, neto; y ver nota 6 otros activos intangibles).

– **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.**

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el "Juicio de experto" de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro de la empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos. La empresa revela y no reconoce en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles; las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen. (Ver nota 23- Provisiones, activos y pasivos contingentes).

– **Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.**

Los supuestos significativos que se consideran para la determinación de existencia de un arrendamiento incluyen la evaluación de las condiciones si se transmite el derecho a controlar el uso del activo por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, es decir, se evalúa la existencia de un activo identificado; el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo del periodo de utilización; el derecho a dirigir como y para qué propósito se usa el activo a lo largo del periodo de utilización; derecho a operar el activo a lo largo de uso del periodo sin que existan cambios en las instrucciones de operación. (Ver nota 11- Arrendamientos).

– **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.**

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF adoptadas en Colombia, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo NIIF adoptadas en Colombia, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, costo amortizado de los bonos, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

El impuesto diferido activo de la empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado. (Ver nota 33 -indicar el número de la nota- Impuesto sobre la renta).

– **Determinación del deterioro de cartera**

Para el cálculo de la pérdida crediticia esperada se le asigna a cada obligación una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

El modelo se aplicará con base en la tabla de puntajes (Scorecard) desarrollada teniendo en cuenta la información de la empresa. Los modelos se definen de acuerdo con la información disponible y las características de los grupos poblacionales para cada uno. Si bien la metodología se aplica a todas las cuentas con saldo, se deben considerar algunas exclusiones, tales como: cuentas castigadas; autoconsumos; contribuciones; alumbrado público y en general cobros de terceros. Para su cálculo, previamente se define el momento a partir del cual se considera que una obligación se incumplió y no se recuperará.

Para calcular la pérdida crediticia de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (excepto las cuentas por cobrar entre partes relacionadas) se utiliza la siguiente fórmula:

PE = SE x PI x PDI, donde:

Donde, Saldo Expuesto del Activo (SE): corresponde al saldo de capital, saldo de intereses, y otros cargos vigentes de las obligaciones. Probabilidad de Incumplimiento (PI): corresponde al resultado de un modelo estadístico que proporciona la probabilidad de que cada cuenta incurra en incumplimiento en los siguientes doce meses. Esta probabilidad individual se ubica dentro de un rango encontrado para atenuar las fluctuaciones en el valor de la provisión general de un mes al siguiente y estabilizar su comportamiento, lo que resulta en un PI estándar por rango.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. Es un porcentaje obtenido producto del análisis histórico de los saldos en incumplimiento y su respectivo recaudo mensual, que se aplica a la población según su comportamiento de pago. (Ver nota 9- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar).

Nota 4. Dividendos o excedentes

Los dividendos pagados por la empresa durante el 2021, correspondientes a acciones ordinarias ascienden a $81.732 (2020 $140.313)

Nota 5. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Concepto	2021	2020
Costo	**1,196,905**	**1,148,767**
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(327,972)	(342,099)
Total	**868,933**	**806,668**

Cifras en millones de pesos colombianos

El aumento en el costo de propiedad, planta y equipo durante el 2021, obedece a las adiciones realizadas por la ejecución de los programas de expansión, reposición y modernización atendiendo el plan de negocios aprobado por la Junta Directiva; las adiciones en propiedad, planta y equipo del 2021 fueron de $56,062 (2020 - $47,847)

La variación en la depreciación acumulada y deterioro de valor, se basa en el traslado a la operación de los diferentes proyectos que se vienen ejecutando, atendiendo el programa de inversiones aprobado por la Junta Directiva, el acumulado de la depreciación del 2021 es $327,972 (2020 - $342,099); también se tiene en cuenta la recuperación del deterioro de activos de la UGE generación 2021 $47,882 (2020 - $-48,550).

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2021	Redes, líneas y cables[1]	Plantas, ductos y túneles[2]	Construcciones en curso[3]	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo[4]	Total
Saldo inicial del costo	403,706	512,605	34,707	134,026	11,305	29,263	441	22,715	1,148,768
Adiciones[5]	1,095	7,055	43,926	219	2,375	597	29	766	56,062
Transferencias (-/+)[6]	7,932	14,382	(23,822)	1,059	5	569	-	-	125
Disposiciones (-)	(2,134)	(6,277)	-	(94)	(2,049)	(1,672)	(51)	-	(12,277)
Otros cambios	2,159	(118)	3,892	580	87	232	-	(2,605)	4,227
Saldo final del costo	**412,758**	**527,647**	**58,703**	**135,790**	**11,723**	**28,989**	**419**	**20,876**	**1,196,905**
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo incial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(105,618)	(183,330)	-	(27,904)	(5,445)	(13,952)	(272)	(5,579)	(342,100)
Depreciación del periodo	(15,906)	(18,789)	-	(1,944)	(672)	(3,192)	(23)	(1,020)	(41,546)
Reversiones de deterioro (-)	-	35,776	-	11,463	305	156	12	171	47,883
Disposiciones (-)	404	3,628	-	4	1,992	1,444	50	-	7,522
Otros cambios	36	72	-	14	135	9	1	2	269
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	**(121,084)**	**(162,643)**	**-**	**(18,367)**	**(3,685)**	**(15,535)**	**(232)**	**(6,426)**	**(327,972)**
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	**291,674**	**365,004**	**58,703**	**117,423**	**8,038**	**13,454**	**187**	**14,450**	**868,933**

Cifras en millones de pesos colombianos

2020	Redes, líneas y cables[1]	Plantas, ductos y túneles[2]	Construcciones en curso[3]	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo[4]	Total
Saldo inicial del costo	380,158	502,115	34,959	132,701	13,044	30,446	450	20,605	1,114,478
Adiciones[5]	779	9,974	30,229	-	871	970	-	5,024	47,847
Transferencias (-/+)[6]	22,518	2,062	(30,545)	1,384	-	2,167	-	-	(2,414)
Disposiciones (-)	(549)	(3,171)	-	(59)	(2,630)	(4,190)	(9)	(563)	(11,171)
Otros cambios	800	1,625	63	-	20	(130)	-	(2,351)	27
Saldo final del costo	**403,706**	**512,605**	**34,706**	**134,026**	**11,305**	**29,263**	**441**	**22,715**	**1,148,767**
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo incial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(90,564)	(130,046)	-	(14,505)	(6,859)	(14,432)	(245)	(5,041)	(261,692)
Depreciación del periodo	(15,237)	(18,132)	-	(1,903)	(844)	(3,277)	(23)	(875)	(40,291)
Deterioro del periodo - Ver nota 29	-	(36,351)	-	(11,505)	(319)	(164)	(13)	(178)	(48,530)
Disposiciones (-)	182	1,193	-	9	2,562	3,921	8	516	8,391
Otros cambios	-	7	-	-	16	-	-	-	23
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	**(105,619)**	**(183,329)**	**-**	**(27,904)**	**(5,444)**	**(13,952)**	**(273)**	**(5,578)**	**(342,099)**
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	**298,087**	**329,276**	**34,706**	**106,122**	**5,861**	**15,311**	**168**	**17,137**	**806,668**

Cifras en millones de pesos colombianos

[1]Las líneas, redes y cables incluyen: los registros de transformadores de distribución, alrededor de 13.200 transformadores; los registros de líneas de 33 kv 846 km, líneas de 115 kv 480 km y redes de baja y media tensión por 23.000 Km aproximadamente.

[2]Las plantas, ductos y túneles incluyen los activos asociados al segmento de generación, así: siete plantas hidroeléctricas y una planta térmica; además los canales de conducción de aguas y los activos eléctricos de generación; también se incluyen las subestaciones y los transformadores de potencia del segmento distribución de energía.

[3]Las construcciones en curso comprenden a aquellos activos que no han sido trasladados a la operación debido a que se encuentran en su etapa de construcción. Los programas de inversiones, obedecen a las autorizaciones de la Junta Directiva para expansión, reposición, modernización y pérdidas.

[4]Las otras propiedades, plantas y equipos; comprende conceptos como: activos de reemplazo, activos en montaje, vehículos, mercancías en tránsito y equipo médico y científico.

[5]Las adiciones se dan por las compras de activos operativos, y por la ejecución y activación de obras en desarrollo de los programas de inversión que realiza la empresa durante el año.

[6]Las transferencias corresponden a la activación de proyectos lo cual se ve reflejada en el incremento de saldos de la propiedad planta y equipo y de los intangibles.

Los principales proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:

Descripción	2021	2020
Reposiciòn subestaciones	1,674	-
Proyecto Conducciòn Insula	2,772	-
Construcción subestaciones	5,629	-
Construcción Subestación Purnio	7,272	2,172
Mercancías proyectos	17,885	13,144
Construcción Subestación Regivit	-	4,500
Obras civiles en subestaciones	222	243
Obras de expansión y trabajos en redes eléctricas, en el sistema de distribución de CHEC	4,032	1,214
Obras de remodelación, reposición y trabajos en redes eléctricas en el sistema de distribución de CHEC	6,340	2,247
Plan de perdidas - Instalación SID	3,443	480
Modernización Subestaciones	-	5,369
Consolidación centros de control	3,678	666
Construcción Subestación La Virginia	-	2,881
Reposiciòn Lìneas de 33 kv	594	634
Gestiòn Integral de cuencas	1,273	
Proyecto de Seguridad Electrònica	2,049	-
Expansion red de telecomunicaciones	1,334	754
Otros proyectos	506	402
Total	**58,703**	**34,706**

Cifras en millones de pesos colombianos

Al cierre del periodo, se realizó prueba de deterioro de valor a los activos que se encuentran vinculados a las UGE de Generación y de Distribución de energía y que tienen registrados activos intangibles con vida útil indefinida, la cual no evidenció deterioro de valor. (Ver notas 8-29) Deterioro de valor de activos. Generando una recuperación (Ver nota 27)

A 31 de diciembre de 2021, no existen restricciones sobre la realización de las propiedades, planta y equipo, y no han sido afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones, además no se tienen activos totalmente depreciados que se encuentren en uso.

Nota 6. Otros activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Intangibles	2021	2020
Costo		
Licencias	279	218
Software	7,788	7,508
Servidumbres	7,646	7,555
Desembolsos Fases de Desarrollo	3,686	2,301
Amortización acumulada y deterioro de valor		
Licencias	(169)	(147)
Software	(3,037)	(1,738)
Servidumbres		(20)
Total	**16,193**	**15,677**

Cifras en millones de pesos colombianos

Los desembolsos realizados en la fase de desarrollo corresponden a la implementación del software Máximo para la gestión de los activos de CHEC y el programa Centinela para la Ciberseguridad de las plataformas tecnológicas de CHEC.

El movimiento del costo, la amortización y el deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2021	Desembolsos por desarrollo capitalizados	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Otros activos intangibles[1]	Total
Saldo incial costo	2,302	7,508	217	7,555	17,582
Adiciones[2]	1,876		62	4	1,942
Transferencias (-/+)	(492)	280		87	(125)
Saldo final costo	**3,686**	**7,788**	**279**	**7,646**	**19,399**
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro		(1,738)	(147)	(20)	(1,905)
Amortización del periodo[3]		(1,299)	(22)		(1,321)
Reversiones de deterioro (-)				20	20
Saldo final amortización acumulada y deterioro	**-**	**(3,037)**	**(169)**	**-**	**(3,206)**
Saldo final activos intangibles neto	**3,686**	**4,751**	**110**	**7,646**	**16,193**

Cifras en millones de pesos colombianos

2020	Desembolsos por desarrollo capitalizados	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Otros activos intangibles[1]	Total
Saldo incial costo	-	4,897	197	7,200	12,294
Adiciones[3]	2,301	324	21	287	2,933
Transferencias (-/+)	-	2,287	-	127	2,414
Disposiciones (-)	-	-	-	(59)	(59)
Saldo final costo	**2,301**	**7,508**	**218**	**7,555**	**17,582**
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	-	(917)	(130)	-	(1,047)
Amortización del periodo[4]	-	(821)	(17)	-	(838)
Deterioro del periodo (Nota X)	-	-	-	(20)	(20)
Saldo final amortización acumulada y deterioro	**-**	**(1,738)**	**(147)**	**(20)**	**(1,905)**
Activos intangibles a 31 de diciembre	**2,301**	**5,770**	**71**	**7,535**	**15,677**

Cifras en millones de pesos colombianos

[1] Incluye servidumbres, las cuales se presentan como un derecho real que recae sobre una propiedad ajena y que consiste en la posibilidad de utilizar dicha propiedad y servirse de ella. El valor de estos activos corresponde al de las escrituras de constitución y los demás gastos asociados con su adquisición como transporte, viáticos y tiquetes, gastos legales, comisiones y honorarios. En la empresa las servidumbres no se tratan de modo individual, ya que éstas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad; los proyectos antes mencionados, no tienen una temporalidad definida por eso se constituyen a perpetuidad soportados en su uso.

[2] Las adiciones en intangibles corresponden a la implementación del software Máximo y el proyecto Centinela por $1,877 (2020 - $2,301) los cuales están en ejecución, además la adquisición de software y licencias por $62 (2020 - $345)

[3] Corresponde a la activación parcial del proyecto Centinela por $493, activación desde el proyecto de consolidación de centros de control por $280 y activación de servidumbre relacionadas con el proyecto Purnio por $87.

[4] Las amortizaciones del período, incluyen software y licencias. La amortización de los intangibles se reconoce como costos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo (Ver nota 28) costo por prestación de los servicios.

Al cierre de los periodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos para aquellos intangibles con vida útil indefinida. El detalle del deterioro de valor reconocido en el estado del resultado integral se encuentra en la nota (Ver nota 8-29) Deterioro de valor de activos.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

- Software y aplicaciones informáticas: Finita 3 a 15 años
- Licencias: Finita 3 a 10 años
- Servidumbres: Indefinidas, con escritura pública a perpetuidad

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles y no han sido afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El valor en libros a la fecha de corte y el periodo restante de amortización para los activos intangibles significativos es:

Activos intangibles significativos	Vida útil	Periodo restante de amortización	2021	2020
Software RI REVEU INTELLIGENCE	DEFINIDA	69 meses	2,727	1,856
Software HANA	DEFINIDA	69 meses	838	529
Software _ Microscada 9.4	DEFINIDA	28 meses	2,171	2,101
Software _ LICENCIA SPECTRUM POWER 7	DEFINIDA	45 meses	1,906	-
Servidumbre línea Belalcázar - La Virginia 33 kv Indefin	Indefinida	0	353	353
Servidumbre Predio "Asociación Provivienda La Mujer"	Indefinida	0	325	325
Servidumbre Lìnea Esemeralda - La Hermosa 1	Indefinida	0	214	214
Servidumbre línea Viterbo 33 kv	Indefinida	0	220	220
Servidumbre línea Purnio - Dorada 115 kv indefinida	Indefinida	0	204	204
Servidumbre Lìnea Esemeralda - La Hermosa 2	Indefinida	0	602	602
Servidumbre la Esperanza - La Argentina	Indefinida	0	413	413

Cifras en millones de pesos colombianos

Los siguientes activos intangibles tienen vida útil indefinida por su naturaleza de servidumbres, y se debe a que CHEC, en el momento de adquirir o negociar una servidumbre, tiene como criterio jurídico establecer en las escrituras públicas que éstas se adquieran “a perpetuidad”. Estos activos intangibles al 31 de diciembre de 2021 tienen un valor en libros por $7,646 (2020 $7,555).

Por definición una servidumbre es el derecho real, perpetuo o temporario sobre un inmueble ajeno, en virtud del cual se puede hacer uso de él, o ejercer ciertos derechos de disposición, o bien impedir que el propietario ejerza algunos de sus derechos de propiedad. En la empresa las servidumbres no se tratan de modo individual, ya que estas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad; los proyectos antes mencionados no tienen una temporalidad definida por eso se constituyen a perpetuidad soportados en su uso.

Activos intangibles con vida útil indefinida	2021	2020
Otros activos intangibles		
Servidumbre Belalcazar Virginia 33 kv	353	353
Servidumbre Asociación Provivienda la Mujer Doradense	325	325
Servidumbre línea Viterbo	220	220
Servidumbre línea Purnio Dorada 115 kv	205	205
Servidumbre línea Victoria Dorada 115 kv	188	188
Servidumbre línea Purnio Dorada 115 kv	178	178
Servidumbre Belalcazar Virginia 33 kv	153	153
Servidumbre línea Manizales Ínsula 115 kv	151	151
Servidumbre línea La Victoria Dorada 115 kv	148	148
Servidumbre línea Perico Dorada 115 kv	143	143
Servidumbre línea Victoria Dorada 115 kv	126	126
Servidumbre línea Perico Dorada 115 kv	125	125
Servidumbre línea La Victoria Dorada 115 kv	120	120
Servidumbre línea Purnio Dorada 115 kv	116	116
Servidumbre línea La Rosa Armenia 115kv	107	107
Servidumbre línea La Victoria Dorada 115 kv	106	106
Servidumbre línea Purnio Dorada 115 kv	102	102
Servidumbre Lìnea Esemeralda - La Hermosa 1	215	215
Servidumbre Lìnea Esemeralda - La Hermosa 2	602	602
Servidumbre la Esperanza - La Argentina	413	413
Otras servidumbres	3,550	3,459
Deterioro Servidumbres	-	(20)
Subtotal otros activos intangibles	**7,646**	**7,555**
Total activos intangibles con vida útil indefinida	**7,646**	**7,555**

Cifras en millones de pesos colombianos

Las otras servidumbres, son las adquiridas para las plantas de generación de energía y para los circuitos de 13.2 Kv del segmento de distribución de energía de CHEC.

Nota 7. Inversiones contabilizadas usando Método de Participación

El detalle de las inversiones contabilizadas usando método de participación patrimonial de CHEC a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de propiedad y derechos		Fecha de creación
			2021	2020	
FID 20432 SOMOS CHEC SA ESP	Colombia	Patrimonio Autónomo para el manejo del programa "SOMOS" programa de lealtad y relacionamiento del grupo EPM aplicado para CHEC.	100%	100%	1/11/2020

El patrimonio autónomo para el manejo de la subcuenta del programa “Somos” inició el 1 de noviembre de 2020.

La participación en la subcuenta que forma parte del patrimonio autónomo está clasificada contablemente como una inversión reconocida por el método de la participación en los estados financieros.

El valor de las inversiones contabilizadas usando Método de Participación a la fecha de corte fue:

Subsidiaria	2021			2020		
	Valor de la inversión		Total	Valor de la inversión		Total
	Costo	Método de la participación		Costo	Método de la participación	
FID 20432 SOMOS CHEC SA ESP	19,061	2,283	21,344	18,635	1,416	20,051
Total	**19,061**	**2,283**	**21,344**	**18,635**	**1,416**	**20,051**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

No se recibieron dividendos en el año 2021.

El detalle del método de la participación reconocido en el resultado del periodo y en el otro resultado integral del periodo es el siguiente:

Subsidiaria	2021			2020		
	Método de la particpación del periodo		Total	Método de la particpación del periodo		Total
	Resultado del periodo	Otro resultado integral		Resultado del periodo	Otro resultado integral	
FID 20432 SOMOS CHEC SA ESP	867	-	867	1,416	-	1,416
Total	**867**	**-**	**867**	**1,416**	**-**	**1,416**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La información de la empresa a la fecha del periodo sobre el que se informa es la siguiente. Todas las inversiones se contabilizan por el método de la participación en los estados financieros de CHEC:

2021	Activos corriente	Activos no corrientes	Pasivos corriente	Patrimonio	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado del periodo operaciones continuadas	Resultado integral total
FID 20432 SOMOS CHEC SA ESP	17,510	4,378	543	21,344	4,096	867	867

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2020	Activos corriente	Activos no corrientes	Pasivos corriente	Patrimonio	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado del periodo operaciones continuadas	Resultado integral total
FID 20432 SOMOS CHEC SA ESP	15,237	5,623	809	20,051	442	1,416	1,416

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 8. Deterioro de valor de activos no financieros

8.1 **Deterioro de activos fijos e intangibles**

En la siguiente tabla se presenta el efecto acumulado de las pérdidas por deterioro reconocidas:

Unidad Generadora de Efectivo	Valor en libros		Pérdidas (reversión) de deterioro	
	2021	2020	2021	2020
UGE - Generaciòn de energìa				
Servidumbres	7,646	7,555	-	20
Grupo principal de activos	-	-	-	48,530
Total	**7,646**	**7,555**	**-**	**48,550**

Cifras en millones de pesos colombianos

La descripción de las UGE se detalla a continuación:

- UGE Generación de Electricidad, cuya actividad consiste en la producción de energía y comercialización de grandes bloques de energía eléctrica, a partir de la adquisición o del desarrollo de un portafolio de propuestas energéticas para el mercado.
- UGE Distribución de Electricidad, cuya actividad consiste en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 KV, la comercialización de energía al usuario final del mercado regulado y el desarrollo de actividades conexas y complementarias. Incluye el Sistema de Transmisión Regional (STR), el Sistema de Distribución Local (SDL), el servicio de alumbrado público y la prestación de servicios asociados.

El intangible Servidumbre San German está asignado principalmente al segmento/UGE Distribución por $602 (2020 $602).

Tanto para la UGE Generación de Electricidad como para la UGE Distribución de Electricidad se calculó el deterioro de sus activos con fundamento en la NIC 36 adoptada en Colombia, buscando asegurar que el valor de los activos que están contabilizados con corte al 31 de diciembre de 2021 refleje su valor recuperable a través de su utilización o de su venta.

Valor en uso: se partió de las proyecciones financieras más recientes, estimando los flujos de caja que el Grupo espera obtener de sus activos por un periodo de 20 años. La empresa utiliza 20 años para las proyecciones financieras teniendo en cuenta que la teoría financiera dice que cuando se están proyectando flujos de caja para realizar valoraciones con ellos, se deben proyectar tantos años como sea necesario hasta que los flujos de caja se estabilicen. Se entiende que un flujo de caja se estabilizó en el año en que no se presenten crecimientos atípicos de ingresos, costos y gastos, y que no se estén realizando inversiones significativas del negocio. En general los negocios de servicios públicos son intensivos en inversiones de capital y su periodo de recuperación es mayor a 20 años por lo cual la evaluación financiera de las inversiones en el sector de servicios públicos debe considerar un periodo más amplio a 5 años, según lo establecido en la NIC 36, en donde se puedan observar los ingresos reales del proyecto y por ende la recuperación de la inversión.

La tasa de descuento que se empleó para la valoración refleja la estructura de capital de la empresa, la cual considera el rendimiento que el dueño exigiría a este tipo de inversiones, teniendo en cuenta: la tasa libre de riesgo, el sector económico correspondiente, el mercado, el país donde se encuentra la inversión y el endeudamiento.

Con base en los anteriores criterios, la empresa no presenta deterioro de valor de los activos a 31 de diciembre de 2021. Como resultado de:

	2021	2020
Valor en uso	250,799	204,807
Valor en libros de la UGE	189,489	253,357
Valor Deterioro	61,310	(48,550)

Los supuestos claves utilizados por la empresa en la determinación del valor en uso/valor razonable menos los costos de venta son los siguientes:

Concepto	Supuesto clave
Actualización plan de negocios	Para el cálculo del valor en uso se consideró la información de las proyecciones financieras oficiales para cada filial aprobadas en sus respectivas juntas directivas entre Julio y septiembre de 2021
Ingresos	Las estimaciones y pronósticos contemplados en el presente ejercicio están intrínsecamente sujetas a incertidumbres y varios eventos o factores que están por fuera del control de la Empresa, especialmente, aquellas estimaciones y proyecciones que dependen de eventos inciertos y futuros. No hay manera de asegurar que las estimaciones utilizadas se cumplirán a cabalidad. Los resultados reales verificados en el futuro pueden diferir significativamente de aquellos sugeridos en el presente ejercicio. Por lo tanto, los resultados corresponden a pronósticos que buscan mostrar una tendencia con lo que se consideró la mejor información disponible y que dependen de los acontecimientos y circunstancias que pueden o no ocurrir como se esperaba, a pesar del seguimiento y gestión que se haga por parte de la Administración de la Empresa. Las diferencias entre los resultados reales y esperados pueden ser materiales, y el logro de los resultados previstos dependen de las acciones, planes y ejecuciones que se emprendan.
Costos, gastos e inversiòn	las proyecciones financieras son el resultado de todos los insumos que fueron recibidos de los expertos de las distintas áreas técnicas, operativas, comerciales y administrativas de la organización.

Nota 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2021	2020
No corriente		
Deudores servicios públicos [1]	15,757	20,961
Deterioro de valor servicios públicos [2]	(5,979)	(4,551)
Préstamos empleados [3]	12,381	8,422
Otros deudores por cobrar [4]	562	55
Deterioro de valor otros préstamos [5]	(740)	(692)
Total no corriente	**21,981**	**24,195**
Corriente		
Deudores servicios públicos [1]	151,926	147,144
Deterioro de valor servicios públicos [2]	(3,609)	(5,877)
Préstamos empleados [3]	5,183	7,100
Otros contratos con clientes [6]	666	255
Otros deudores por cobrar [4]	9,822	7,813
Deterioro de valor otros préstamos [5]	(614)	(670)
Total corriente	**163,374**	**155,765**
Total	**185,355**	**179,960**

Cifras en millones de pesos colombianos

[1] Las cuentas por cobrar de deudores servicios públicos a usuario final no corrientes, incluye las cuentas de energía por $17,161 (2020 $22,862) su variación obedece al abono a las deudas congeladas debido a la emergencia COVID 19, costo amortizado -$2,116 (2020 -$2,571) y cartera en procesos concursales $712 (2020 $670)

Los deudores por servicios públicos corrientes incluyen cartera por servicios de energía del mercado regulado, sector eléctrico, energía consumida no facturada e ingresos pendientes por cobrar a usuarios finales como consecuencia de la energía consumida COVID 19. El incremento es este concepto se explica principalmente por:

Disminución de $282 en subsidios y contribuciones a cargo del Ministerio de Minas y Energía, por $6,380 (2020 $6,662).

- Disminución de -$790 en conceptos de la operación comercial ventas de energía contratos largo plazo, bolsa y cargos por uso, por $50,186 (2020 $50,977).
  Incremento de $1,288 en cartera del mercado regulado, por $74,445 (2020 $73,157).
- Disminución de -$468 en convenios con Municipios recaudos impuesto alumbrado público, por $3,102 (2020 $3,570).
- Se amortizan los $541 correspondientes a la Resolución CREG 015 SDL-STR-CPROG (2020 $541), energía pendiente por cobrar emergencia COVID 19 $17,932 (2020 $11,728).

Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos a usuario final generan intereses de mora cuando no son canceladas dentro de los plazos establecidos: para facturación mensual 10 días promedio, bimensual 35 días promedio, contratos de largo plazo y bolsa según el contrato, durante el año el porcentaje de recaudo fue del 98.8% en promedio (Valor facturado / Valor recaudado).

Las cuentas por cobrar se clasifican en corriente y no corriente teniendo en cuenta la antigüedad de las mismas (mayor a 12 meses, no corriente)

[2] El deterioro del valor de servicios públicos, incluye la provisión de la cartera por servicios de energía, que se realiza con la metodología de pérdida esperada, atendiendo la aplicación de la NIIF_9.

[3] Los préstamos a empleados, corresponde a créditos que se asignan de acuerdo a lo pactado en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente – CCTV, por conceptos de vivienda, educación y calamidad doméstica. Estos créditos tienen tasas especiales de financiación del 4% y 5% nominal para los créditos de vivienda; tasa del 0% para los créditos de calamidad doméstica y estudio. Además, este concepto incluye créditos a los empleados por pólizas de seguro y otros conceptos. Las diferencias se presentan entre el corto y largo plazo por amortizaciones y desembolso de nuevos créditos durante 2021.

Las cuentas por cobrar de largo plazo están medidas a costo amortizado bajo el método de tasa de interés efectiva y las cuentas por cobrar de corto plazo se presentan en su monto nominal.

[4] Los otros deudores por cobrar no corrientes y corrientes, incluye:

Otros préstamos[4]	2021	2020
No corriente		
Prestamos vivienda exempleados [g]	491	-
Costo amortizado [i]	71	55
Total no corriente	**562**	**55**
Corriente		
Pago por cuenta de terceros [a]	4,346	4,219
Otros deudores [b]	1,935	1,262
Arrendamientos [c]	1,654	1,520
Cuenta por cobrar SSPD [d]	1,590	-
Otros servicios [e]	186	749
Cuotas partes pensionales [f]	71	76
Prestamos vivienda exempleados [g]	42	-
Indemnizaciones [h]	13	-
Costo amortizado [i]	(15)	(13)
Total corriente	**9,822**	**7,813**
Total	**10,384**	**7,868**

Cifras en millones de pesos colombianos

[a] Los pagos por cuenta de terceros, incluye la cuenta por cobrar a EPM por el anticipo de Biomax para garantizar el suministro de combustible líquido que se requiere en el funcionamiento de la planta Termodorada por $4,033 (2020 $3,942), así como deudores por incapacidades que son obligaciones que se generan debido a que, por norma convencional, CHEC cancela el 100% de los salarios a sus empleados mientras se encuentran incapacitados, y posteriormente realiza las gestiones de reintegro de incapacidades a las EPS.

[b] Los otros deudores incluye conceptos como: retroactivos pensionales de Colpensiones, fondos privados, asistencia técnica y depósitos entregado en garantía.

[c] Cuentas por cobrar por arrendamientos de infraestructura eléctrica, como postería, cables de fibra óptica y otros.

[d] Cuentas por cobrar por sentencia a favor de CHEC con la Superintendencia de Servicios Públicos.

[en] Los otros servicios corresponden a las deudas por venta de cable importado.

[f] Las cuotas partes pensionales corresponde a los pagos pendientes de recobro a las entidades con las cuales se comparten cuotas partes pensionales.

[g] Los otros servicios corresponden a las deudas de los exempleados por créditos de vivienda, los cuales siguen siendo pagados a través de consignaciones previa renegociación de las tasas de financiación y plazos; se conserva la garantía hipotecaria.

[h] Las indemnizaciones son generadas con ocasión al incumplimiento en contratos con proveedores.

[i] El costo amortizado son los ajustes que se realizan por valorización de instrumentos financieros activos el cual consiste en aplicar la tasa interna de retorno de la operación; esto significa que los intereses causados se calculan no con la tasa pactada en el contrato sino con una tasa que se denomina efectiva, establecido dentro de los requerimientos de la NIIF 9.

[5] El deterioro del valor de otros préstamos, incluye la provisión de la cartera por otros conceptos diferentes a servicios de energía; se realiza con la metodología de pérdida esperada, atendiendo la aplicación de la NIIF 9.

[6] En los contratos con clientes se ejecutaron trabajos por portafolio de servicios técnicos, a las empresas ETEX Colombia SA. Golosinas Trululu, Manisol S.A, Mayco S.A. Progel S.A. Invama, EDEQ S.A. Avidanti SAS, Hospital San Isidro, Federación nacional de cafeteros, Servicios Especiales de Salud, Industrias Básicas de Caldas, Universidad Autónoma, Meals Mercadeo de Alimentos de Colombia, Cartón de Colombia S.A., Mina los Rios, Mabe Colombia, Hotel Estelar S.A., Comcel S.A., entre otras, para prestarles servicios de mantenimiento, Diseño, estudios y construcción de proyectos eléctricos.

Deterioro de las cuentas por cobrar

La empresa mide la corrección de valor por pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de “default” posibles en cualquier momento durante la vida de la operación.

Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja la empresa es muy alto y la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.

El modelo de pérdida esperada corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento o de no pago de la cartera dentro de los próximos doce meses. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

Aunque el pronóstico del deterioro para la vigencia anual se obtiene con base en los datos de comportamiento de pago del cliente contenidos durante el período en mención; no ocurre lo mismo cuando se registra el deterioro de los periodos mensuales que comprenden la vigencia anual. En este último caso, el deterioro que se registra para el mes evaluado es el obtenido con los datos de comportamiento de pago del mes anterior.

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa que están deterioradas es:

	2021		2020	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida
Deudores servicios públicos				
Sin Mora	104,823	2,447	131,424	2,714
Menor a 30 días	17,096	689	11,183	235
30-60 días	11,472	802	2,029	122
61-90 días	512	225	930	123
91-120 días	321	276	452	99
121-180 días	541	145	334	238
181-360 días	17,161	825	791	2,466
Mayor a 360 días	15,757	4,179	20,961	4,431
Total deudores servicios públicos	167,683	9,588	168,105	10,428
Otros deudores				
Sin Mora	14,396	302	12,765	182
Menor a 30 días	132	85	383	34
30-60 días	726	64	313	75
61-90 días	156	41	201	34
91-120 días	32	45	139	12
121-180 días	136	45	227	51
181-360 días	93	84	1,140	278
Mayor a 360 días	12,943	688	8,477	696
Total otros deudores	28,614	1,354	23,645	1,362
Total deudores	196,297	10,942	191,750	11,790
Cifras en millones de pesos colombianos				

La disminución del deterioro de la cartera de energía sin mora de días obedece a un comportamiento en el indicador de cartera del 113% frente al promedio de los años anteriores.

La disminución del deterioro en la cartera de otros deudores obedece a un buen comportamiento de pago frente a los meses pasados.

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera es la siguiente:

Perdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	2021	2020
Corrección de valor al inicio del periodo[1]	(11,790)	(11,937)
Cambios en el deterioro de las cuentas por cobrar que se tenian al inicio del periodo[2]	(7,330)	(9,849)
Activos financieros que han sido dados de baja durante el periodo[3]	728	4,578
Cancelaciones[3]	7,964	5,267
Diferencia en cambio y otros movimientos	(514)	151
Saldo final	(10,942)	(11,790)

Cifras en millones de pesos colombianos

[1] Corresponde al saldo inicial del periodo anterior 2020

[2] Son los gastos del periodo en que se incurre en la aplicación del deterioro de la cartera.

[3] Es la aplicación de los castigos y pagos por la ejecución del deterioro de la cartera

En el 2021, se procede a registrar contablemente el deterioro de cartera, identificando el gasto, el menor valor del gasto y la recuperación de la cartera, mediante la dinámica de cuenta corriente mensualizada y se procede a asociar las cuentas contables correspondientes.

La conciliación de la cartera es la siguiente:

Deterioro cuentas por cobrar	2021	2020
Deterioro por el gasto	(7,330)	(9,849)
Recuperacion deterioro por el ingreso	7,964	5,268
Total Deterioro cuentas por cobrar	634	(4,581)

Cifras en millones de pesos colombianos

Instancias responsables para el castigo

Cualquier castigo de cartera en CHEC, debe ser analizado y aprobado por el "Comité de Cartera", comité que fue creado por la administración y fue elevado a Regla de Negocio, con el objetivo de: …"Ser una herramienta jurídica que permita revisar, analizar y castigar la cartera de la empresa, respecto a la cual se le haya adelantado la gestión de cobro persuasivo y/o jurídico, sin que haya sido posible la normalización mediante pago o acuerdo de pago; así como aquellas obligaciones cuyo cobro o aceptación de pago, sea económicamente improcedente"…

Nota 10. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	2021	2020
No corriente		
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro		
Instrumentos de patrimonio	135	135
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral[1]	**135**	**135**
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Derechos fiduciarios	11,822	-
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo 2	**11,822**	-
Total otros activos financieros no corriente	**11,957**	-
Total otros activos financieros	**11,957**	**135**

Cifras en millones de pesos colombianos

[1] La empresa sólo mantiene activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral, estos activos están representados en: 1.603.172 acciones de la Electrificadora

del Caribe S.A. 12.658.369 acciones de Gestión Energética S.A. E.SP. – Gensa; 85.934.593 acciones de la Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P. – Hidroituango; y 415 acciones del banco BBVA.

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

[2] La obligación financiera que tenga un activo financiero que la respalde deberá presentarse en los estados financieros de forma neta, en el activo o en el pasivo. A diciembre 31 de 2021 el saldo del activo financiero es superior al saldo de la obligación financiera en el pasivo por pensiones, en un valor neto de $ 11,822.

10.1. Inversiones patrimoniales designadas a valor razonable a través del otro resultado integral

El detalle de las inversiones patrimoniales designadas a valor razonable a través del otro resultado integral es:

Inversión patrimonial	2021	2020
Hidroeléctrica Ituango S.A E.S.P.	70	70
Electrificadora del Caribe S.A	51	51
GENSA - Gestión Energética S.A. E.S.P.	14	14
BBVA Colombia - Banco Bilbao Vizcaya Argentaria de Colombia S.A.	0	0
Total	135	135

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. La administración de la empresa considera que la clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable, que refleja los cambios en su valor razonable inmediatamente en otro resultado integral.

Nota 11. Arrendamientos

11.1 Arrendamiento financiero como arrendador

CHEC a la fecha no posee contratos de arrendamiento financiero donde actué en calidad de arrendador.

11.2. Arrendamiento que origina activos por derechos de uso como arrendatario

A la fecha de corte el valor en libros de los activos por derecho de uso es el siguiente (no incluye los activos por derecho de uso asociados a construcciones en curso, éstos se incluyen en la Nota Propiedades, planta y equipo):

2021	Derecho uso terrenos	Derecho uso edificaciones	Derecho uso redes , líneas y cables	Derecho uso Equipos de comunicación y cómputo	Total
Saldo inicial del costo	324	2,204	60,701	220	63,449
Adiciones	39	1,088	553	669	2,349
Retiros (-)	-	-	-	(220)	(220)
Otros cambios	-	-	-		-
Saldo final del costo	**363**	**3,292**	**61,254**	**669**	**65,578**
Amortización acumulada y deterioro de valor					
Saldo incial de la amortización acumulada y deterioro de valor	(54)	(1,058)	(6,617)	(211)	(7,940)
Amortización del periodo	(62)	(834)	(4,876)	(37)	(5,809)
Retiros (-)	-	-	-	220	220
Otros cambios	(14)	(256)	(3,454)	-	(3,724)
Saldo final amortización acumulada y deterioro de valor	**(130)**	**(2,148)**	**(14,947)**	**(28)**	**(17,253)**
Total saldo final activos por derecho de uso neto	**233**	**1,144**	**46,307**	**641**	**48,325**

Cfras en millones de pesos colombianos

2020	Derecho uso terrenos	Derecho uso edificaciones	Derecho uso redes , líneas y cables	Derecho uso Equipos de comunicación y cómputo	Total
Saldo inicial del costo	295	1,793	60,702	221	63,011
Adiciones	29	708	-	-	737
Retiros (-)	-	(200)	-	-	(200)
Otros cambios	-	(97)	-		(97)
Saldo final del costo	**324**	**2,204**	**60,702**	**221**	**63,451**
Amortización acumulada y deterioro de valor					
Saldo incial de la amortización acumulada y deterioro de valor	(74)	(590)	(3,165)	(101)	(3,930)
Amortización del periodo	(79)	(665)	(3,453)	(110)	(4,307)
Retiros (-)	-	199	-	-	199
Otros cambios	-	97	-	-	97
Saldo final amortización acumulada y deterioro de valor	**(153)**	**(959)**	**(6,618)**	**(211)**	**(7,941)**
Total saldo final activos por derecho de uso neto	**171**	**1,245**	**54,084**	**10**	**55,510**

Cfras en millones de pesos colombianos

CHEC como arrendataria reconoció a 01 de enero de 2021, 49 contratos de arrendamiento los cuales originan activo por derecho de uso sobre terrenos, por edificaciones, por redes líneas y cables y por comunicaciones.

Los acuerdos de arrendamiento más significativos son: El contrato suscrito con Intercolombia, mediante el cual CHEC remunera activos a ISA los cuales son usados para la interconexión al Sistema de Transmisión Nacional, fibra Óptica TV Azteca y MINTIC.

Estos contratos no tienen restricciones relevantes impuestas a la empresa; pueden ser renovados cada año de forma automática siempre que las partes no expresen su intención de terminar el contrato; los cánones de arrendamiento se actualizan cada año con el IPC y no tienen opción de compra.

Los pasivos por arrendamientos se encuentran dentro del rubro pasivos financieros por arrendamiento a corto plazo $5,247 (2020 $1,674) y $48,037 (2020$ 58,211) en el largo plazo, del estado de situación financiera.

Los intereses originados del pasivo por arrendamiento ascienden a $4,463 (2020 $5,982)

Las salidas de efectivo totales por arrendamientos durante el periodo equivalen a $4,992(2020 $1,692)

El valor amortizado en el periodo por el costo fue de $6,341 (2020 $4,308)

11.3 Arrendamiento que origina activos por derechos de uso como arrendatario

Arrendamiento financiero	2021		2020	
	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos
A un año	9,049	7,996	8,929	8,213
A más de un año y hasta cinco años	40,867	27,932	40,722	30,638
Más de cinco años	24,394	11,456	39,465	20,023
Total arrendamientos	74,310	47,384	89,116	58,874
Menos - valor de los intereses no devengados	(21,026)		(29,596)	
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos	**53,284**	47,735	**59,520**	**58,874**

Cfras en millones de pesos colombianos

11.4 Arrendamiento operativo como arrendador

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos corresponden a los contratos para la utilización de infraestructura eléctrica propiedad de CHEC, como: postes en ferro-concreto, tubulares, metálicos, de madera, torrecillas, rieles, torres metálicas y cables de fibra óptica; que son utilizadas para el tendido de redes y cables, para la ubicación de divisores, amplificadores, fuentes, taps y demás elementos necesarios para la prestación de servicios de telecomunicaciones y de señal de televisión por suscripción.

Los contratos más significativos que se tienen firmados, son: Alfa TV Dorada, Comunicaciones Satelitales el Litoral, Cablemas S.A Telmex Colombia S.A., UNE EPM Telecomunicaciones, T.V. Azteca, Gas Natural Fenosa, Aguas de Manizales y

Para estos contratos de arrendamientos operativos todo su valor se consideró como cuota contingente, debido a que su canon depende del grado de utilización futuro (postes y demás infraestructura); pueden ser prorrogado de común acuerdo entre las partes, previa negociación del costo del arrendamiento y no tienen opción de compra; los pagos de arrendamiento del contrato se actualizan con el IPC del año anterior. CHEC no presenta arrendamientos operativos como resultado de una operación de venta con arrendamiento posterior.

Arrendamiento operativo	2021	2020
Año uno	5,377	7,352
Año dos	2,878	4,860
Año tres	2,449	4,361
Año cuatro	1,460	1,236
Año cinco	1,504	1,274
Más de cinco años	7,270	6,847
Total arrendamientos	20,938	25,930

Cfras en millones de pesos colombianos

11.5 Arrendamiento que no originan activos por derecho de uso como arrendatario

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos, son: Colombia S.A, Carvajal Tecnología y Servicio, Internexa y Empresas Públicas de Medellín. Estos contratos no tienen restricciones relevantes impuestas a la empresa, los cánones de arrendamiento se actualizan cada año con el IPC y no tienen opción de compra.

Los saldos por arrendamiento operativo son:

Costo y Gasto por Arrendamiento Operativo	2021	2020
Arrendamiento por Costo		
Terrenos	16.00	-
Contrucciones y edificaciones	59.00	60.00
Maquinaria de equipo	121.00	53.00
Equipo de comunicación y computo	177.00	185.00
Total arrendamiento Costo	**373.00**	**298.00**
Arrendamiento por gasto	86.00	82.00
Total arrendamiento Gasto	**459.00**	**380.00**

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 12. Garantías

La empresa no ha otorgado ningún tipo de activos en garantía.

La empresa no ha recibido garantías al 31 de diciembre 2021 en las que esté autorizado a venderlas o pignorarlas sin que se haya producido un incumplimiento por parte del propietario de la garantía.

Nota 13. Otros activos

El detalle de otros activos al final de los periodos que se informa es el siguiente:

Concepto	2021	2020
No corriente		
Beneficios a los empleados [1]	5,345	4,666
Bienes recibidos en dación de pago [2]	41	41
Total otros activos no corriente	**5,386**	**4,707**
Corriente		
Pagos realizados por anticipado [3]	7,452	7,335
Anticipo de impuesto de industria y comercio [4]	-	450
Total otros activos corriente	**7,452**	**7,785**
Total otros activos	**12,838**	**12,492**

Cifras en millones de pesos colombianos

1 Los beneficios a empleados corresponden al costo amortizado por préstamos a empleados de largo plazo traídos a valor presente con una tasa efectiva, en razón a que se adjudican a tasas inferiores al mercado; de acuerdo con lo pactado en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV, firmada entre CHEC y la organización sindical SINTRAELECOL.

2 Bien recibido en dación en pago, corresponde a local comercial en el municipio de Dosquebradas, adjudicado a la empresa por terminación de proceso liquidatario de la empresa Fábrica de Muebles Pereira Ltda.

3 Los pagos realizados por anticipado corresponden a seguros, conformado por las pólizas todo riesgo por $6,179 (2020 $$5,954); pólizas por responsabilidad civil extracontractual por $731 (2020 $691) y otros seguros por $542 (2020 $8,026) entre los que están riesgo cibernético, infidelidad y riesgo, directores y administradores, rotura maquinaria, vida colectiva, incendio, equipo de transporte.

[4] Los anticipos de impuestos de industria y comercio obedecen a que CHEC de acuerdo a sus atributos fiscales y teniendo en cuenta los acuerdos municipales de las jurisdicciones donde presta el servicio, se encuentra catalogado como auto-retenedor a título de industria y comercio en los municipios de Manizales, Dosquebradas, Circasia, y Chinchiná por $0 (2020 $450), puesto que se realizó la reclasificación al pasivo.

Nota 14. Inventarios

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

Inventarios	2021	2020
Materiales para la prestación de servicio[1]	14,902	14,343
Mercancía en existencia [2]	2,373	2,176
Bienes en tránsito	607	28
Total inventarios	**17,882**	**16,547**

Cifras en millones de pesos colombianos

[1] Incluye los materiales, repuestos y accesorios de energía para los mantenimientos y reparaciones que se presentan en desarrollo de la operación de los sistemas de generación como: plantas de generación, canales y los sistemas de trasmisión y distribución como subestaciones de energía y redes de media y alta tensión. Incluye los materiales en poder de terceros, que son entregados a los contratistas que ejecutan actividades relacionadas con la prestación de servicio.

[2] Incluye mercancías en existencia que no requieren transformación, y se emplean en la operación y mantenimiento, como medidores de energía, cables eléctricos, equipos de comunicación, cables concéntricos, elementos de fijación, cajas herméticas, cables de acero, postería y otros. Incluye medidores de energía para la venta.

Se reconocieron inventarios por $2,281 (2020: $1,524) de la mercancía vendida durante el periodo. La baja de los inventarios reconocida como gasto durante el periodo ascendieron a $62 (2020: $152). La empresa no ha generado pérdidas de valor al comparar el valor neto realizable con el costo promedio de los inventarios.

La empresa no tiene comprometidos inventarios en garantía de pasivos.

Nota 15. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	2021	2020
Efectivo en caja y bancos	60,970	49,847
Otros efectivo y equivalentes al efectivo	11,917	1,392
Total efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera	**72,887**	**51,239**
Sobregiros bancarios (Nota-*Incluir numero nota*- Créditos y préstamos)	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	**72,887**	**51,239**
Total efectivo restringido[1]	**1,616**	**1,229**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

[1] La totalidad de este rubro corresponde a efectivo restringido.

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

La empresa tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo, detallados a continuación: administración delegada en los contratos de mantenimiento civil de plantas menores de generación, mantenimiento de edificaciones, gestión ambiental y calidad de vida; entre otros.

Al 31 de diciembre de 2021 el valor de los equivalentes de efectivo restringidos es $1,616 (2020 $1,229).

Fondo o convenio	Destinación	2021	2020
Cuenta custodia manejo XM	Fondo creado para atender las garantías por las operaciones de las transacciones de energía en bolsa que administra y controla el administrador del mercado XM.	1,047	888
Fondo especial CONFA	Fondo especial creado para la atención de programas sociales y de extensión cultural para los empleados de CHEC; a través de un contrato de administración delegada con la empresa CONFA.	213	185
Fondo especial de predios	Fondo creado para la administración de los predios de conservación forestal en las cuencas hidrográficas de la empresa; a través de un contrato de administración delegada.	160	45
Fondo especial vivienda	Fondo creado para atender los préstamos de vivienda a los empleados de CHEC, de acuerdo al procedimiento y condiciones establecidos en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV, firmado entre el sindicato de la empresa SINTRAELECOL y CHEC.	55	54
Fondo para diseño, ejecución y verificación de aprendizaje	Diseño, ejecución y verificación de soluciones de aprendizaje mediante la aplicación de metodologías pedagógicas, firmado con contratista ADYLOG SAS (Administración y Logística SAS)	49	40
Fondo MinCiencias	Convenio entre Minciencias y CHEC - Fondo nacional de financiamiento para la ciencia la tecnología y la innovación "Fondo Francisco José de Caldas", con la finalidad de financiar la política pública de ciencia, tecología e innovación en Colombia.	45	-
Fondo especial pautas publicitarias	Fondo creado para atender pautas publicitarias a través de contratos con agencias de publicidad, CJ Martins, Rowell agencia digital y Macann	37	7
Fondos especial Plan de Financiación Social - PFS	Fondo creado para atender los microcréditos que se realizan a usuarios del mercado de la empresa, con cobro a través de la factura de energía; estos créditos tienen tasas y condiciones más favorables que las ofrecidas por el mercado. Este programa fue creado por la Junta Directiva de la empresa	10	10
Total recursos restringidos		**1,616**	**1,229**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 16. Patrimonio

16.1 Capital

La empresa tiene su capital dividido en acciones, de la siguiente forma:

Capital	Valor		Número de acciones	
	2021	2020	2021	2020
Capital autorizado	14,491	14,491	14,490,644	14,490,644
Capital por suscribir	(129)	(129)	(129,022)	(129,022)
Capital suscrito y pagado	**14,362**	**14,362**	**14,361,622**	**14,361,622**
Total capital y prima	**14,362**	**14,362**	**14,361,622**	**14,361,622**

- Cifras en millones de pesos colombianos, excepto para el número de acciones -

El valor nominal de la acción de $1,000 (cifra en pesos colombianos). En el periodo 2021 no se emitieron acciones.

16.2 Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a la fecha de corte, estaban constituidas por:

Reservas	2021	2020
Reservas de ley		
Saldo inicial	7,200	7,200
Saldo final reservas de ley	**7,200**	**7,200**
Reservas estatutarias		
Saldo inicial	52,475	55,938
Liberación	(4,673)	(3,463)
Saldo final reservas estatutarias	**47,802**	**52,475**
Reservas ocasionales		
Saldo inicial	4,104	4,104
Saldo final reservas ocasionales	**4,104**	**4,104**
Otras reservas		
Saldo inicial	20	16
Constitución	2	4
Saldo final otras reservas	**22**	**20**
Total reservas	**59,128**	**63,799**

Cifras en millones de pesos colombianos

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la empresa se describen a continuación:

Reserva de Ley:

Se constituye dando cumplimiento al artículo 452 del Código de Comercio para Sociedades Anónimas.

Reserva estatutaria:

La Asamblea General de Accionistas, aprobó liberar una reserva por $4,673 (2020 $3,463) debido a que la alícuota de la depreciación contable, excede el valor de la deducción fiscal; de conformidad a lo establecido en el artículo 130 del Estatuto Tributario – E.T.

Reserva ocasional:

Esta reserva se constituyó hasta el 2003 y años anteriores, debido a las rentas exentas que CHEC tenía por rehabilitación de los sistemas de transmisión y distribución; es una reserva no susceptible de distribución.

Otras reservas:

Se realizó una constitución de reserva de $2 (2020 $4), para ajustar al peso la utilidad por acción en el proyecto de distribución de dividendos a los accionistas.

16.3 Resultados acumulados

El movimiento de los resultados acumulados durante el periodo fue:

Resultados acumulados	2021	2020
Saldo inicial	393,144	452,936
Movimiento de reservas [1]	4,672	3,459
Excedentes o dividendos decretados [2]	(81,734)	(140,313)
Total resultados acumulados antes del resultado neto del ejercicio [3]	**316,082**	**316,082**
Resultado neto del ejercicio	**148,255**	**77,062**
Total resultados acumulados	**464,337**	**393,144**

Cifras en millones de pesos colombianos

[1] Incluye liberación de reserva aprobada por la Asamblea General de Accionistas de marzo 2021 y constitución de reserva para ajustar al peso la utilidad por acción en el proyecto de distribución de dividendos a los accionistas, según detalle del numeral anterior.

[2] Los dividendos decretados durante el año fueron por $81,734 (2020 $140,313), correspondiente al 100% del saldo de las utilidades de 2020, más los movimientos de reserva.

[3] El total de resultados acumulados, incluye utilidades retenidas por $2,568 (2020 $2,568), y el saldo de ganancias y pérdidas generado en el estado de situación financiera de apertura bajo NIIF.

Nota 17. Otro resultado integral acumulado

El detalle de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera y el efecto impositivo correspondiente es el siguiente:

Otro resultado integral acumulado	2021			2020		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	20,345	(4,527)	15,818	13,079	(5,178)	7,901
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	57	-	57	57	-	57
Total	**20,402**	**(4,527)**	**15,875**	**13,136**	**(5,178)**	**7,958**

Cifras en millones de pesos colombianos

Durante el periodo se reclasificaron pérdidas $7,916, previamente reconocidos en el otro resultado integral a los resultados del periodo.

A continuación, se presenta para cada componente del resultado integral una conciliación de los saldos iniciales y finales a la fecha de corte:

17.1 Componente: nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.

Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	2021	2020
Saldo inicial	7,901	9,348
Resultado del periodo por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	7,916	(1,447)
Total	**15,817**	**7,901**

Cifras en millones de pesos colombianos

17.2 Componente: activos financieros medidos al valor razonable a través de patrimonio

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican al resultado del periodo.

Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	2021	2020
Saldo inicial	57	57
Total	**57**	**57**

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 18. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos medidos al costo amortizado:

Créditos y préstamos	2021	2020
No corriente		
Préstamos banca comercial	222,832	104,980
Préstamos banca de fomento	46,901	47,295
Total otros créditos y préstamos no corriente	**269,733**	**152,275**
Corriente		
Préstamos banca comercial	24,278	23,902
Préstamos banca de fomento	9,690	5,656
Otros préstamos	-	140,372
Total otros créditos y préstamos corriente	**33,968**	**169,930**
Total otros créditos y préstamos no corriente	**303,701**	**322,205**

Cifras en millones de pesos colombianos

Durante el 2021 se realizó pago de capital por $188,939, de los cuales, $140,000 corresponden a la cancelación de crédito transitorio atado a la financiación de LP y que se refleja en el valor de las adiciones que en su totalidad fueron de $169,635.

Se adquirieron nuevos créditos por los conceptos de: crédito de tesorería con Davivienda por $19,000; crédito de largo plazo con Bancolombia por $140,000 destinados al desarrollo y ejecución de proyectos de inversión; créditos línea Findeter así: (Banco intermediario Davivienda) por $6,625 tasa de interés IBR 1M – 0,5% MV para la financiación por diferimiento de las facturas de los usuarios de los estratos 1 y 2, 3 y 4, y $4,010 a una tasa de IBR 1M + 1.693% MV para el desarrollo y ejecución del proyecto Purnio. Adicionalmente se adquirió crédito por $3,644 directamente con Findeter a tasa cero para financiar liquidez o capital de trabajo y aliviar la presión originada en la reducción de los ingresos ordinarios derivada de la emergencia económica, social y ecológica.

El detalle de los créditos y préstamos por entidad es el siguiente:

Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	2021				2020			
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
BBVA 5806	COP	2014/08/22	120	IPC + 3.50%	8.37%	34,922	-46	34,876	4.99%	31,406	212	31,618
CORPBANCA 5807	COP	2014/08/22	120	IPC + 3.50%	8.35%	23,228	135	23,363	4.99%	23,906	163	24,069
BANCOLOMBIA 6895	COP	2018/02/09	99	IBR + 2.29%	5.98%	17,681	108	17,789	4.29%	42,656	225	42,881
DAVIVIENDA 7296 [1]	COP	2018/12/27	144	IBR + 0.39%	3.36%	38,711	53	38,764	2.14%	43,000	32	43,032
DAVIVIENDA 7296_1 [1]	COP	2019/04/01	144	IBR + 0.39%	3.40%	4,139	-4	4,135	2.18%	4,475	-8	4,466
DAVIVIENDA 7296_2 [1]	COP	2019/11/20	144	IBR + 0.39%	3.44%	1,801	-3	1,798	2.18%	1,814	-5	1,809
BANCO POPULAR Nova	COP	2020/04/20	12	IBR + 2.15%	-	-	-	-	3.89%	0	304	304
BANCOLOMBIA_35000 [2]	COP	2020/03/13	12	IBR + 0.86%	-	-	-	-	2.63%	53,000	68	53,068
BANCOLOMBIA_87000 [2]	COP	2020/05/12	12	IBR + 0.86%	-	-	-	-	2.62%	87,000	304	87,304
BBVA	COP	2020/12/29	120	INBR+3.432	7.06%	30,011	73	30,084	5.30%	30,000	8	30,008
FINDETER	COP	2020/12/30	3	0	0.00%	2,650	0	2,650	0.00%	3,644	0	3,644
Bancolombia	COP	2021/03/15	10	IBR + 1.80%	5.26%	53,114	135	53,249	-	-	-	-
Davivienda	COP	2021/04/07	3	IBR 1M +0.50%	3.39%	1,552	2	1,554	-	-	-	-
Davivienda	COP	2021/04/09	2	IBR 1M +0.50%	3.33%	3,665	4	3,669	-	-	-	-
Davivienda	COP	2021/04/20	10	IBR 1M +1.69%	4.71%	4,016	5	4,021	-	-	-	-
Bancolombia	COP	2021/05/12	10	IBR + 1.80%	5.25%	87,540	209	87,749	-	-	-	-
Total						**303,030**	**671**	**303,701**		**320,902**	**1,304**	**322,205**

Cifras en millones de pesos colombianos

[1] DAVIVIENDA es el banco intermediario para el crédito de fomento línea FINDETER

[2] Crédito Transitorio

Los intereses pagados por operaciones de crédito fueron por $12,362 (2020 $14,105)

Incumplimientos

Durante el periodo contable, la empresa no ha incumplido el pago del principal e intereses de sus préstamos.

Nota 19. Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado y están compuestos por:

Acreedores y otros cuentas por pagar	2021	2020
Corriente		
Acreedores[1]	56,538	51,356
Adquisición de bienes y servicios[2]	44,673	32,784
Subsidios asignados	63	(26)
Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente	**101,274**	**84,114**
Total acreedores y otras cuentas por pagar	**101,274**	**84,114**

Cifras en millones de pesos colombianos

[1] Los acreedores al final del periodo incluyen los conceptos por servicios públicos, arrendamientos operativos, seguros, honorarios, servicios, aportes pago seguridad social, y otros acreedores por

$28,159 (2020 $27,893 que incluye el pasivo temporal en conceptos de operación comercial del generador y del comercializador).

[2] Las cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios, incluyen las obligaciones corrientes por operación comercial de noviembre y diciembre de 2021; pagos por desviaciones, obligaciones de energía en firme, y otros bienes y servicios nacionales pendientes de pago por $33,471 (2020 $29,432). Además, incluye los pagos pendientes de realizar en la ejecución de los programas de inversión por $10,400 (2020 $3,237) y cuentas por pagar por bienes y servicios en el exterior por $802 (2020 $116).

El término para el pago a proveedores es generalmente 30 días, con excepción principalmente de El término para el pago a proveedores es generalmente, 30 días, las excepciones que se presentan al término de pago son:

- Pagos menores a diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).
- Cuando en el contrato se acordó un plazo de pago diferente.
- Los destinados a cubrir sanciones, multas e indemnizaciones.
- Impuestos y valorizaciones.
- Operaciones de mesa de dinero.
- Órdenes judiciales o de entidades competentes.
- Compra de tierras y arrendamientos, licencias y trámites ambientales, gastos notariales, gastos de registro, constitución de servidumbres y compensaciones.
- Capacitaciones, afiliaciones y suscripciones.
- Servicios públicos y conexos.
- Devolución por recaudo de terceros.
- Devolución por mayor valor consignado (documento “NO”).
- Descuentos comerciales y por pronto pago.
- Excedentes financieros.
- Honorarios a miembros de junta directiva.
- Anticipos en contratos.
- Servicio de deuda y operaciones conexas. Cuando el servicio de deuda y las operaciones conexas son en moneda extranjera el pago podrá ejecutarse con un día de anticipación al vencimiento; lo anterior con el objetivo de mitigar el riesgo de incumplimiento derivado por la diferencia horaria.
- Derivados de contratos especiales, tales como: bolsa de energía, comercializadores de energía mayorista, operación comercial, transportadores de gas, y otros regidos por normatividad especial.
- Inversiones y capitalizaciones.
- Gastos de pericia, honorarios de peritos, gastos de curadores, honorarios de arbitraje, cauciones y cobros coactivos por impuestos.
- Publicaciones.
- Pagos con tarjeta de crédito empresarial.
- Nómina, aportes parafiscales (SENA, ICBF, cajas de compensación), Seguridad Social (salud y pensión), préstamos a servidores activos y pensionados, viáticos, fondos de cesantías, libranzas, liquidaciones definitivas, descuentos de nómina y préstamos de vivienda.
- Reembolsos de cajas menores.
- Aliados comerciales (plan de financiación social)
- Pagos a través de fondos especiales.
- Cartas de crédito, avales y garantías bancarias.
- Contratación social y merchandising social.
- Pagos originados por eventos de fuerza mayor, caso fortuito u otros debidamente justificados por el ordenador del gasto.
- Tasas por uso y tasas retributivas.
- Pago de pólizas en las que la Empresa es el adquiriente.

- Pago inmediato cuando el beneficiario sea un patrimonio autónomo o encargo fiduciario, cuyo fideicomitente o titular sea directamente Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.
- Gastos de atención
- Gastos legales a notarias o por peritajes.
- Pago de transferencias.
- Pago de dividendos

Para excepciones no contempladas en este numeral, el jefe responsable del área ordenadora del gasto podrá solicitar al Coordinador del equipo de Tesorería, el pago inmediato o en plazo inferior a 30 días, justificando la pertinencia del pago en un término diferente al acordado o al plazo general definido por la empresa y las consecuencias de no ejecutarlo conforme a su solicitud, quien deberá generar una novedad en Mercurio solicitando el pago con la debida sustentación. La responsabilidad del análisis de la conveniencia y pertinencia del pago como excepción al término es de quien solicita el pago en plazo excepcional ya que es quien conoce las condiciones pactadas en el contrato o las circunstancias que ameritan la excepción, el desarrollo del mismo y las consecuencias derivadas de que el pago no se haga en el plazo solicitado.

Parágrafo: Las excepciones autorizadas en este numeral no generan descuento salvo en caso de que se trate de un pronto pago porque no corresponden a una solicitud del proveedor para recibir los recursos en un plazo inferior a lo pactado sino a condiciones acordadas en el contrato, pagos que no se derivan de una relación contractual (sanciones, multas) o que por condiciones especiales analizadas por las áreas contratantes o generadoras del gasto requieren dicha excepción.

Durante el periodo contable, la empresa no ha incumplido con los pagos de acreedores y otras cuentas por pagar.

Nota 20. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros están compuestos por:

Otros pasivos financieros	2021	2020
No corriente		
Arrendamiento financiero (ver nota 11)	48,037	58,211
Total otros pasivos financieros no corriente	48,037	58,211
Corriente		
Arrendamiento financiero (ver nota 11)	5,247	1,674
Total otros pasivos financieros corriente	5,247	1,674
Total otros pasivos financieros	53,284	59,885

Cifras en millones de pesos colombianos

CHEC como arrendataria para 2021 posee un pasivo por arrendamiento financiero así: largo Plazo $48,037 (2020 $48,211) Y en el corto plazo de $5,247 (2020 $1,674)

Los siguientes son los movimientos que presentaron los pasivos financieros:

Otros pasivos financieros	2021	2020
Saldo inicial	59,885	60,913
Adiciones	(1,609)	737
Retiros (-)	-	(73)
PAGOS	(4,992)	(1,692)
Saldo final	53,284	59,885

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 21. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	2021	2020
No corriente		
Beneficios post- empleo	12,036	18,938
Beneficios largo plazo	12,671	14,230
Total beneficios a empleados no corriente	24,707	33,168
Corriente		
Beneficios corto plazo	8,216	7,849
Beneficios post- empleo	1,093	958
Total beneficios a empleados corriente	9,309	8,807
Total	34,016	41,975

Cifras en millones de pesos colombianos

Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas detalladas a continuación:

Beneficios post empleo	2021	2020
Beneficios post empleo No corriente	12,036	18,938
Beneficios post empleo corriente	1,093	958
Total beneficios post empleo	13,129	19,896

Cifras en millones de pesos colombianos

Planes de beneficios definidos

Planes de beneficios definidos	Pensiones[1]		Cesantias retroactivas[2]		Subsidio servicios públicos[3]		Plan auxilio educativo[4]		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos										
Saldo inicial	86,149	84,002	9,112	9,784	6,649	6,124	105	139	102,015	100,049
Costo del servicio presente	-	-	245	284	-	-	-	-	245	284
Ingresos o (gastos) por intereses	5,388	5,478	372	513	392	383	4	7	6,156	6,381
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:										
Supuestos por experiencia	(4,198)	839	443	(495)	(123)	563	24	(15)	(3,854)	892
Supuestos financieros	(13,361)	2,507	(795)	371	(958)	212	(7)	3	(15,121)	3,093
Pagos efectuados por el plan[5]	(6,321)	(6,677)	(1,687)	(1,345)	(616)	(633)	(31)	(29)	(8,655)	(8,684)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	**67,657**	**86,149**	**7,690**	**9,112**	**5,344**	**6,649**	**95**	**105**	**80,786**	**102,015**
Valor razonable de los activos del plan										
Saldo inicial	82,119	76,901	-	-	-	-	-	-	82,119	76,901
Pagos efectuados por el plan[5]	-	(1,806)	-	-	-	-	-	-	-	(1,806)
Ingreso por interés	5,085	5,133	-	-	-	-	-	-	5,085	5,133
Rendimiento esperado del plan (excluyendo ingreso por interés)	(7,726)	1,891	-	-	-	-	-	-	(7,726)	1,891
Valor razonable de los activos del plan 31 de diciembre	**79,478**	**82,119**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**79,478**	**82,119**
Activo o (pasivo) neto del plan de beneficios definidos	**11,821**	-	-	-	-	-	-	-	**11,821**	**-**
Total beneficios definidos	-	4,030	7,690	9,112	5,344	6,649	95	105	13,129	19,896

Cifras en millones de pesos colombianos

1 Incluye los beneficiarios del plan de pensiones de jubilación reconocidas por la empresa al amparo de las convenciones colectivas de trabajo hasta el 2012, con sus respectivas sustituciones; las cuales se distribuyen en el cálculo actuarial por grupos diferenciando las vitalicias, las compartidas con Colpensiones, las sustituciones pensionales y las que generan cuota parte pensional. Incluye aportes a seguridad social y auxilio funerario.

Las pensiones de jubilación son de orden legal bajo los parámetros de la Ley 6 de 1945 y la Ley 33 de 1985. No se han identificado riesgos para CHEC, generados por el plan. Durante el periodo los planes no han sufrido modificaciones, reducciones o liquidaciones que representen un aumento significativo al valor presente de la obligación.

2 Incluye un plan por concepto de cesantías retroactivas, es un beneficio post empleo que aplica aproximadamente al 13% de los empleados de CHEC, consiste en el reconocimiento de un salario mensual promedio multiplicado por los años de servicio, pagadero a través de anticipos (en caso de que se soliciten) y en el momento de la terminación del contrato. La fuente que da origen al plan es la "Ley Sexta de 1945 por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo" y el Decreto Nacional 1160 de 1989, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 71 de 1988, por la cual se expiden normas sobre pensiones y se dictan otras disposiciones. Para el plan de cesantías retroactivas no se identifican posibles riesgos, ni sufrió modificaciones, reducciones o liquidaciones significativas durante el periodo.

3 Incluye un plan de auxilio por servicios públicos que se otorga por cada uno de los jubilados de CHEC, con derecho al mismo, incluye un descuento de energía máximo de 350 Kwh mes. Tiene su origen en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV.

4 Incluye un plan de auxilio educativo que se otorga por cada uno de los hijos de los jubilados de CHEC, con derecho al mismo, incluye auxilios para estudios secundarios, técnicos o universitarios. Está estipulado en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV firmada para el período 2018 al 2022.

5 En los pagos del año 2021 no hay liquidación de planes de beneficios, y el plan de Pensiones es respaldado por un patrimonio autónomo.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios definidos a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2021		2020	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Pensiones	9	9	10.4	10.4
Cesantías	3.5	3.5	4.4	4.4
Subsidio servicios públicos	7.6	7.6	8.7	8.7
Beneficio educación	2.2	2.2	2.6	2.6
Total beneficios Post-empleo	22.3	22.3	26.1	26.1

La empresa tiene restricciones sobre la realización actual del excedente del plan de beneficios definidos el cual es reinvertido en el patrimonio del activo que respalda el Plan de Pensiones, 2021 $5,085 (2020 $5,133), la base usada para determinar el monto del beneficio económico disponible es (3.19%).

La empresa no realizó contribuciones para beneficios definidos durante el periodo.

El valor razonable de los activos del plan está compuesto así:

	2021		2020	
	% participación	Valor razonable	% participación	Valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo	7.40%	5,878	5.99%	4,916
Instrumentos de deuda				
Nación	33.31%	26,476	30.42%	24,982
F1+	4.11%	3,263		0
BRC1+		0	0.64%	522
VrR1+	0.95%	756	0.61%	512
AAA	47.22%	37,529	56.29%	46,223
AA+	7.01%	5,577	6.05%	4,965
Total instrumentos de deuda		**73,601**		**77,204**
Otros activos				
Total activos que respaldan el plan	**100.00%**	**79,479**	**100.00%**	**82,119**

Cifras en millones de pesos colombianos

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

Supuestos	Beneficios post - empleo	
	2021	2020
Tasa de descuento (%)	8.40%	6.50%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.60%	4.60%
Tasa de rendimiento real de los activos del plan	-3.19%	9.38%
Tasa de incremento futuros en pensión anual	3.50%	3.50%
Tasa de inflación anual (%)	3.50%	3.50%
Tablas de supervivencia	Rentistas váidos 2008	Rentistas váidos 2008

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%	Aumento en incremento en el beneficio en +1%	Disminución en incremento en el beneficio en -1%
Pension	61,411	72,676				
Cuotas Partes	711	814				
Aportes a la Seguridad Social	256	312				
Energia	4,991	5,744			5,789	4,947
Educacion	93	97			97	93
Cesantias	7,456	7,940	8,249	7,155		
Total beneficios Post-empleo	74,918	87,583	8,249	7,155	5,886	5,040

Cifras en millones de pesos colombianos

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del valor presente de las obligaciones fueron: la unidad de crédito proyectada (PUC), la cual se utiliza para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido (DBO). El análisis de sensibilidad del resultado obtenido ante variaciones en los valores que pueden tomar las variables que intervienen en el modelo actuarial, proporciona una medida del intervalo en el cual se situará el resultado real, la sensibilidad no presenta ninguna limitación. No se han presentado cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis de sensibilidad del periodo anterior al actual.

La empresa financia los aportes de pagos futuros con base en recursos propios, que son apropiados en el presupuesto anual e incluidos en sus proyecciones financieras de largo plazo. Los empleados no realizan ningún aporte sobre estos beneficios.

Cálculo de los pasivos pensionales y conmutaciones pensionales acorde con requerimientos fiscales

La Resolución 037 de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación estableció la obligatoriedad de revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y del Decreto 1833 para las conmutaciones pensionales; por lo tanto, las cifras presentadas a continuación no corresponden a los requerimientos de las NIIF.

Pasivos pensionales

El cálculo actuarial de pensiones fue elaborado con las siguientes bases técnicas:

Supuestos actuariales - Obligación pensional	2021	2020
Tasa real de interés técnico	4.80%	4.80%
Tasa de incremento salarial	2.60%	3.64%
Tasa de incremento de pensiones	2.60%	3.64%
Tabla de mortalidad	Rentistas valido	Rentistas valido

El siguiente cuadro es el cálculo del pasivo pensional con los parámetros anteriores:

Concepto	2021		2020	
	Número de personas	Valor obligación	Número de personas	Valor obligación
Personal jubilado totalmente por la Empresa	87	12,496	96	14,124
Personal jubilado con pensión compartida con Colpensiones	516	42,502	538	45,055
Personal beneficiario compartido con Colpensiones	194	11,495	189	11,439
Personal jubilado con pensión compartida con otras entidades	19	758	20	781
Total	**816**	**67,251**	**843**	**71,399**

Cifras en millones de pesos colombianos

Planes de aportaciones definidas

La empresa realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas en el resultado del periodo como gasto por $5,388 (2020 $5,478).

Beneficios a empleados de largo plazo

Beneficios Largo plazo	Prima de antigüedad[1]	
	2021	2020
Valor presente de obligaciones por otros beneficios de largo plazo		
Saldo inicial	14,230	12,950
Costo del servicio presente	1,315	1,123
Ingresos o (gastos) por intereses	805	790
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:		
Supuestos por experiencia	379	791
Supuestos financieros	(2,124)	447
Pagos efectuados por el plan[2]	(1,934)	(1,871)
Saldo final del valor presente de obligaciones	**12,671**	**14,230**
Superávit o (déficit) por beneficios largo plazo	**12,671**	**14,230**
Activo o (pasivo) neto por beneficios largo plazo	**12,671**	**14,230**

Cifras en millones de pesos colombianos

[1] Incluye un plan por concepto de prima de antigüedad. Es un beneficio de largo plazo otorgado a los empleados a través de la Convención Colectiva de Trabajo - CCTV, que consiste en que la empresa paga como prestación anual al trabajador que complete cinco (5) años de servicio continuos en la CHEC, una prima de antigüedad equivalente al veintitrés por ciento (23%) del salario básico mensual que devengue a la razón del cumplimiento de dicho lapso. En los años sucesivos, hasta completar diez (10) años de servicios continuos, el porcentaje inicial se adiciona en un tres por ciento (3%) por cada año superior al quinto, el total resultante se aplica al salario básico mensual. A partir del decimoprimer año y hasta el decimoquinto, la adición del porcentaje es del cuatro por ciento (4%) por cada año y el total resultante se aplica al salario básico mensual. Desde el decimosexto año hasta el vigésimo año de servicios continuos, la adición del porcentaje es del cinco por ciento (5%) por cada año y el total resultante se aplica al salario básico mensual. Desde el año vigésimo primero de servicios continuos la adición del porcentaje es del siete por ciento (7%) y el total resultante se aplica al salario básico mensual. En ningún caso el valor de la prima de antigüedad puede exceder el ciento por ciento (100%) del salario básico mensual del trabajador Para el plan prima de antigüedad no se identifican posibles riesgos, ni cambios significativos.

[2] Los pagos de estos los beneficios largo plazo, no incluye pagos por liquidaciones de beneficios.

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo, son los siguientes:

Beneficio	2021		2020	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Prima de Antigüedad	6.3	6.3	6.8	6.8
Otros planes de beneficios largo plazo	6.3	6.3	6.8	6.8

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo son los siguientes:

Supuestos	Beneficios largo plazo	
	2021	2020
Tasa de descuento (%)	8.30%	5.80%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.00%	4.00%
Tasa de inflación anual (%)	3.50%	3.50%
Tablas de supervivencia	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios de largo plazo:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%
Antigüedad	11,976	13,448	13,409	12,000
Total beneficios de largo plazo	**11,976**	**13,448**	**13,409**	**12,000**

Cifras en millones de pesos colombianos

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del valor presente de las obligaciones fueron: la Unidad de Crédito Proyectada (PUC), la cual se utiliza para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido (DBO). El análisis de sensibilidad del resultado obtenido ante variaciones en los valores que pueden tomar las variables que intervienen en el modelo actuarial, proporciona una medida del intervalo en el cual se situará el resultado real, la sensibilidad no presenta ninguna limitación. No se han presentado cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis de sensibilidad del periodo anterior al actual.

La empresa financia los aportes a pagar futuros con base en recursos propios, que son apropiados en el presupuesto anual, e incluidos en sus proyecciones financieras de largo plazo. Los empleados no realizan ningún aporte sobre estos beneficios.

Beneficios a empleados de corto plazo

La composición de los beneficios a corto plazo es la siguiente:

Beneficios a corto plazo	2021	2020
Reintegros pensionales	68	65
Cesantías	3,520	3,186
Prima de vacaciones	2,328	2,356
Vacaciones	1,502	1,575
Intereses sobre las cesantías	558	508
Nomina por pagar	240	159
Total Beneficios a corto plazo	**8,216**	**7,849**

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 22. Impuestos, contribuciones y tasas

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas, diferentes a impuesto sobre la renta, es el siguiente:

Impuestos, contribuciones y tasas	2021	2020
Corriente		
Retención en la fuente e impuesto de timbre [1]	6,564	6,229
Impuesto de industria y comercio [2]	3,613	4,273
Contribuciones	-	13
Tasas [3]	1,274	372
Impuesto al valor agregado [4]	220	233
Total Impuestos, contribuciones y tasas corriente	**11,671**	**11,120**
Total Impuestos, contribuciones y tasas	**11,671**	**11,120**

Cifras en millones de pesos colombianos

[1] Incluye los conceptos de retenciones en la fuente a título de renta, pendientes de giro a diciembre de 2021. El valor más representativo de este concepto, son las auto retenciones por $4,030 (2020 $4,097).

[2] Causación del impuesto de industria y comercio en cada uno de los municipios donde la empresa presta sus servicios $3,613 (2020 $4,273); este valor se gira en 2022 cuando se presentan las declaraciones.

[3] Corresponde al registro por las trasferencias Ley 99 que debe realizar la empresa a los municipios y corporaciones autónomas $1,274 (2020 $372), por la generación hídrica correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021.

[4] IVA causado en la venta de bienes y servicios por $1,698 (2020 $1,343); y causación del IVA descontable por $1,479 (2020 $1,110).

Nota 23. Provisiones, activos y pasivos contingentes

23.1 Provisiones

La conciliación de las provisiones es la siguiente:

Concepto	2021			2020		
	Desmantelamiento o restauración ambiental	Litigios [1]	Total	Desmantelamiento o restauración ambiental	Litigios [1]	Total
Saldo inicial	230	22,304	22,534	366	21,944	22,310
Adiciones [1.1]	11	2,680	2,691	13	3,240	3,253
Utilizaciones (-) [1.2]	-	(846)	(846)	(22)	(449)	(471)
Reversiones, montos no utilizados (-) [1.3]	(142)	(2,466)	(2,608)	(127)	(4,417)	(4,544)
Ajuste por cambios en estimados [1.4]	-	(1,474)	(1,474)	-	993	993
Otros cambios -Actualización financiera- [1.5]	-	840	840	-	993	993
Saldo final	**99**	**21,038**	**21,137**	**230**	**22,304**	**22,534**
No corriente	82	12,495	12,577	230	12,583	12,813
Corriente	17	8,543	8,560	-	9,721	9,721
Total	**99**	**21,038**	**21,137**	**230**	**22,304**	**22,534**

Cifras en millones de pesos colombianos

[1] La provisión total de los litigios incorpora la estimación del valor de 12 procesos administrativos y 78 procesos laborales que fueron calificados como probables en contra de la empresa, bien sea porque ya se tiene un fallo de primera instancia o de acuerdo al "Juicio profesional del experto" de los abogados que representan a la empresa en el litigio.

[1.1] Se registran adiciones en litigios principalmente por cambio de probabilidad de litigios laborales; durante el 2021 11 litigios pasaron de posibles a probables por un monto de $2,143; así mismo se presenta un incremento de $537 por la incorporación de la provisión de los nuevos litigios que para el 2021 correspondieron a 13 laborales, no se presentaron nuevos procesos administrativos clasificados como probables. El valor registrado en este concepto incluye el gasto por provisión causado en el año (ver nota 29) más el costo amortizado aplicado en el mismo periodo.

[1.2] Las utilizaciones corresponden a los pagos realizados por CHEC en virtud de condenas en su contra por reconocimiento de perjuicios y acreencias laborales por $573 y administrativos por $273.

[1.3] Corresponde al gasto provisión que se recupera por efectos de valoración o por retiro del litigio, ya sea por menor valor pagado a lo provisionado o por su terminación.

[1.4] Corresponde al saldo positivo o negativo del gasto provisión de acuerdo con los resultados arrojados por el efecto de las tasas aplicadas en el cálculo de la valoración.

[1.5] Corresponde a lo registrado contablemente por efecto del gasto financiero.

23.1.1 Desmantelamiento o restauración ambiental

Debido a las operaciones que realiza con transformadores de distribución y de potencia, además de otros equipos eléctricos que emplean aceites dieléctricos, la empresa se encuentra obligada a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración relacionada con el retiro de los transformadores y equipos que contienen PCB´s (bifenilos policlorados), CHEC se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde el 2012 hasta el 2028.

La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, que es calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: utilización como primer criterio, del "Juicio profesional del experto" por parte de los técnicos del área de distribución, quienes determinan la viabilidad del cambio del transformador contaminado; se utiliza la tasa estimada de los títulos de tesorería TES, del gobierno colombiano, para descontar los flujos.

23.1.2 Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles, administrativos y fiscales que surgen en las operaciones de la empresa. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: El IPC estimado del escenario macroeconómico proyectado para el grupo empresarial de largo plazo, para llevar los procesos a valor futuro; la tasa fija de los títulos de tesorería TES en pesos para descontar los flujos proyectados; el valor estimado a pagar que surge del criterio del abogado que lleva el caso, y para lo cual tiene en cuenta las pretensiones, procesos similares y cualquier factor de acuerdo con su experiencia profesional con casos similares al igual que con fecha estimada de pago. Estas hipótesis se ajustan a las políticas y procedimientos establecidos en regla de negocio para el grupo empresarial.

En las variaciones que presentan los litigios, hubo recuperación de 16 litigios administrativos por valor de $2,211 y de 89 litigios laborales por valor total de $1,887. Se presentó gasto provisión para 56 litigios por un total de $2,839 donde se destaca el cambio de probabilidad en 1 litigio laboral que pasó de posible a probable por $1,565 con pretensión de "Terminación de Contrato Sin Justa Causa - Reintegro"

Para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto a la fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable, la empresa cuenta con un instructivo basado en estudios estadísticos con los que se obtuvieron los promedios de duración de los procesos por acción y también la aplicación de la jurisprudencia a los topes máximos que ésta define para el valor de las pretensiones extra patrimoniales o inmateriales cuando éstas excedan su cuantía, como se describe a continuación:

Promedio de duración de los procesos por acción

Administrativos y fiscales

Acción	Años promedio
Abreviado	4
Acción de Cumplimiento	4
Acción de Grupo	6
Acciones populares	4
Conciliación prejudicial	2
Constitución de parte civil	4
Contractual	13
Deslinde y amojonamiento	5
Ejecutivo	5
Ejecutivo singular	3
Expropiación	4
Incidente de reparación integral (penal)	2
Imposición de servidumbre	4
Nulidad de actos administrativos	5
Nulidad y restablecimiento de derecho	10
Nulidad y restablecimiento de derecho laboral	11
Ordinario	7
Ordinario de Pertenencia	5
Penal Acusatorio (Ley 906 de 2004)	4
Procesos divisorios	4
Protección del derecho del Consumidor	6
Querellas policivas	3
Reivindicatorio	7
Reparación directa	12
Verbales	5

Procesos laborales

Acción	Años Promedio
Solidaridad	3.5
Pensión	7
Horas extras	3.5
Reintegro	7
Nivelación escala salarial	3.5
Indemnización despido injusto	3.5
Reliquidación prestaciones sociales	3.5
Indemnización accidente de trabajo	7
Devolución aportes salud-pensión	4

Aplicación de la jurisprudencia

Tipología: se registrarán los valores de las pretensiones de indemnización de perjuicios extra patrimoniales de acuerdo con la siguiente tipología:

- Perjuicio moral.
- Daño a la salud (perjuicio fisiológico o biológico), derivado de una lesión corporal o psicofísica.
- Perjuicios a la vida de relación.
- Daños a bienes constitucionales y convencionales.

No se registrarán los valores de otras pretensiones extra patrimoniales no reconocidas por la jurisprudencia, salvo que de la demanda pueda inferirse que, a pesar de denominarse de otra forma, corresponda a alguna de las tipologías admitidas. Tampoco se registrarán pretensiones de indemnización extramatrimonial por daños a bienes.

Cuantificación: la cuantía de las pretensiones extra patrimoniales se registrará de forma uniforme como sigue, independientemente de su tipología:

Para víctima directa	100 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes
Para víctima indirecta	50 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

Los siguientes son los litigios administrativos y civiles reconocidos en la provisión:

Tercero	Pretensión	Valor
Jairo Castaño Hoyos	Lucro Cesante/Perjuicio material-moral	2,422
Norma Cecilia Osorio Montoya	Perjuicios morales	2,269
Cartones y Papeles del Risaralda S.A.	Reparación y pago de los perjuicios materiales	2,205
Leidy Marcela Jimenez Jaramillo	Lucro Cesante	1,842
Claudia Viviana Morales	Perjuicios materiales	1,115
Jhon Fredy Vanegas Hoyos	Perjuicios morales	968
Hernando Montoya Loaiza	Perjuicios morales	534
Flor Maria Sánchez Palacio	Lucro Cesante/Perjuicio material-moral	407
Luis Alberto Merchan Gómez	Daño emergente	328
Ingenieria Y Desarrollo Ltda	Daño emergente	318
G & R Ingeniería S.A.S.	Perjuicios morales	260
Angelmira Garcés Candamil	Indemnización por daños materiales	27
Total litigios reconocidos		12,695

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Los siguientes son los litigios laborales reconocidos en la provisión:

Tercero	Pretensión	Valor
Camilo Donado Barcelo	Terminación de Contrato Sin Justa Causa - Reintegro	1,565
Hernando De Jesús Ocampo Jiménez	Contrato realidad	462
Alba Lucía Saldarriaga Toro	Reajuste salarial y prestacional	416
Jose Anibal Acevedo y otros	Reintegro al cargo, reliquidar prestaciones sociales y sanciones moratorias	410
Andrés Mauricio Alzate Benjumea y otros	Reintegro al cargo, reliquidar prestaciones sociales y sanciones moratorias	410
Maria Noralba Florez Arias	Pago 100% mesada pensional	369
Jose William Castañeda Zuluaga	Terminación de contrato sin justa causa - Reintegro	280
Néstor Hernandez Morales	Sustitución pensional	120
Jairo Antonio Amariles Marulanda	Excusas públicas y pago de indemnización	119
Rosalba Moreno Giraldo	Sustitución pensional	96
Jorge Enrique Arias Ocampo	Reintegro - Despedio sin justa causa	90
Guillermo Montoya Jiménez	Reintegro - Despedio sin justa causa	90
Varios	7 procesos con pretensión menor a $90 millones por "Reconocimiento 100% mesada 14"	67
Varios	5 procesos con pretensión menor a $90 millones por otros conceptos como reintegro, reliquidación contrato, jubiliación convencional, contrato realidad.	300
Varios	6 procesos con pretensión menor a $90 millones por "Terminación de contrato sin justa causa - Reintegro"	407
Varios	11 procesos con pretensión menor a $90 millones por "Reliquidación, sustitución y/o cuota parte pensional"	465
Varios	53 procesos con pretensión menor a $90 millones por "Viáticos permanentes - aportes seguridad social"	2,677
Total litigios reconocidos		8,343

- Cifras en millones de pesos colombianos -

23.1.3 Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el estado de situación financiera separado a la fecha de corte, es la siguiente:

Pagos estimados	Desmantelamiento o restauración ambiental	Litigios [1]	Total
2022	16	8,762	8,778
2023	17	1,743	1,760
2024	17	154	171
2025 y otros	50	15,031	15,081
Total	**100**	**25,690**	**25,790**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

[1] Los pagos registrados en la presente nota son estimados en su valor futuro, es decir, al valor a pagar en la fecha estimada de terminación del litigio; diferente al valor registrado en la provisión revelada en el (Ver cuadro 23.1) la cual está descontada al valor presente neto de la obligación con corte a diciembre de 2021. La conciliación se daría si las provisiones fuesen todas de corto plazo.

23.2 Pasivos y activos contingentes

La composición de los pasivos y activos contingentes es la siguiente:

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes
Litigios	33,474	2
Total	**33,474**	**2**

Cifras en millones de pesos colombianos

La empresa tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. Tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que la empresa es parte a la fecha de corte se indican a continuación:

Pasivos contingentes

Tercero	Pretensión	Valor
María Marleny Montoya de García	Perjuicios de índole material	3,741
Mauricio Vélez Giraldo	Daños y perjuicios	1,944
Jose Gustavo Morales Guarín	Indeminización lesionado	1,499
Positiva Compañía de Seguros S.A.	Devolución de reserva matemática de capital	1,156
Diana Ginneth Toro Sánchez	Perjuicios patrimoniales	1,156
Martha Cecilia Valencia	Lucro cesante y perjuicios morales	1,064
Juan Bautista Marín Marín	Perjuicios morales	1,001
Alexandra Osorio Ciro	Perjuicios morales	958
Raúl Loiza	Perjuicios patrimoniales	924
Jorge Augusto Manzur Macías	Daños y perjuicios materiales	905
Pedro Pablo Carmona Rengifo	Perjuicios morales por accidente eléctrico	762
Mayerli Eliana Hernandez Patiño	Perjuicios morales	562
Andres Mauricio Arenas Bolivar	Perjuicios morales y materiales	549
Juan Camilo Arroyave Giraldo	Daño emergente	528
Raúl Franco Arango	Daños y perjuicios	511
Reinel Rivera Toro	Reparación directa por perjuicios morales	466
Jose Fernando Vallejo López	Perjuicios morales, daño emergente y lucro cesante	435
Leonor Toro Toro	Reparación directa por perjuicios morales	425
Ernesto De Jesús Monsalve Mazo	Daños y perjuicios	421
Mauricio Vélez Montes	Reparación directa por perjuicios morales y materiales	392
Óscar Iván Ramirez Jaramillo	Perjuicios materiales	270
Mario Romero Londoño	Culpa patronal accidente de trabajo	246
Armando De Jesús Zapata Sossa	Reparación directa por perjuicios materiales	245
Luis Carlos Rivera Galvis	Reparación directa por perjuicios materiales	201
Carlos Eduardo Jerónimo Arango	Reliquidación de mesada pensional	175
Jose Jari Granada	Viáticos permanentes - aportes seguridad social	174
Jose Alcides Carvajal Taborda	Reconocimiento 100% mesada 14	173
Nelson Londoño Quintero	Viáticos permanentes - aportes seguridad social	173
Alberto Llano Londoño	Perjuicios patrimoniales	105
Luz Marina Machado Campaña	Perjuicios por todo orden	82
Luz Marina Agudelo Caicedo	Reparación directa por perjuicios materiales	72
Juan Estevan Salazar López	Perjuicios materiales	34
Huber Julián Guayara Pineda	Daño emergente	25
Varios -72 terceros de procesos laborales	Jubilación convencional	12,100
Total pasivos contingentes		33,474

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Con respecto a la incertidumbre en fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar, para los pasivos contingentes aplican las mismas reglas de negocio indicadas en la nota 23.1.2 Litigios.

Activos Contingentes

Tercero	Pretensión	Valor
Cesar Augusto Ocampo Arenas	Pensión de Vejez	2
Total activos contingentes		2

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Pagos y recaudos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes o recibirá los recaudos por los activos contingentes incluidos en esta nota al estado de situación financiera separado a la fecha de corte, es la siguiente:

Año	Pasivos contigentes	Activos contigentes
2022	968	2
2023	472	-
2024	5,445	-
2025 y otros	42,172	-
Total	**49,057**	**2**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 24. Otros pasivos

La composición de otros pasivos es la siguiente:

Otros pasivos	2021	2020
Corriente		
Recaudos a favor de terceros[2]	9,343	12,212
Ingresos recibidos por anticipado[1]	685	930
Subvenciones del gobierno[3]	-	48
Subtotal otros pasivos corriente	10,028	13,190
Total	10,028	13,190

Cifras en millones de pesos colombianos

[1]Ingresos recibidos por anticipado

El detalle de ingresos recibidos por anticipado a la fecha de corte fue

Ingresos recibidos por anticipado [1]	2021	2020
Corriente		
Otros agentes por garantías	121	39
Distribuidora y Comercializadora de Energía	110	103
Electrificadora del Huila SA ESP	100	230
Renovation Trading Amercia SA ESP	66	79
Fideicomiso Caribemar	45	33
Terpel Energía SA ESP	36	30
Ruitoque SA ESP	36	16
Empresa de Energía de Arauca	29	29
Electrificadora del Caribe SA ESP	26	26
Energía Empresarial de la Costa SA ESP	21	21
Empresa de Energía del Bajo Putumayo	20	19
Empresa de Energía del Putumayo	16	22
Empresas Municipales de Cartago SA ESP	16	16
Empresa de Energía Electrica del Depto de Guaviare	15	16
Italcol	13	20
Profesionales en Energía S.A	12	108
Qi Energy SAS	3	105
Franca Energía S.A	-	18
Total ingresos recibidos por anticipado corriente	**685**	**930**
Total ingresos recibidos por anticipado	**685**	**930**

Cifras en millones de pesos colombianos

Los ingresos recibidos por anticipado, son pagos recibidos a diciembre de 2021 por prepagos realizados por agentes del mercado de comercialización, por concepto de cargos por uso del SDL y del STR, en cumplimiento del esquema de garantías establecido en la Resolución CREG 159 de 2011.

[2]Recaudos a favor de terceros

El detalle de Recaudos a favor de terceros a la fecha de corte fue:

Recaudos a favor de terceros[2]	2021	2020
Corriente		
Municipio de Manizales	3,436	3,039
Otros municipios por alumbrado público	1,560	2,128
Municipio de Dosquebradas	1,376	1,237
Recaudo programa SOMOS	991	2,195
Municipio de La Dorada	638	449
PX STR-SDL-ADD-ENERGIA REACTIVA	368	2,268
Municipio de Villamaría	294	249
Otros municipios por contribuciones	248	260
Municipio de Anserma	204	128
Municipio de Palestina	116	93
Municipio de Filadelfia	96	28
Municipio de Chinchiná	16	138
Total recaudos a favor de terceros	9,343	12,212

Cifras en millones de pesos colombianos

El recaudo a favor de terceros incluye $7,736 (2020 $7,489) por convenio alumbrado público con 40 municipios y un corregimiento del área de influencia CHEC. La empresa debe realizar estos convenios atendiendo lo definido en la Resolución CREG 122 de 2011, 005 de 2012; y la reforma tributaria de 2016 Ley 1819. Incluye $249 (2020 $260) pendientes de giro en cumplimiento de los convenios con entidades públicas para recaudo de contribuciones a través de la factura de energía de CHEC, recaudo programa SOMOS $991 (2020 $2,195), además de cruce PX STR-SDL-ADD-ENERGIA REACTIVA $368 (2020 $2,268)

[3] Subvenciones del gobierno

El movimiento de las subvenciones del gobierno a la fecha de corte es el siguiente:

Subvenciones	2021	2020
Saldo inicial	48	-
Otorgadas durante el periodo	-	96
Reconocidas en el resultado del periodo	(48)	(48)
Saldo final	**-**	**48**
Corriente	-	48
Total	**-**	**48**

Cifras en millones de pesos colombianos

La empresa reconoció en el resultado del periodo el total de las subvenciones pendientes para financiar la realización de una estancia postdoctoral de un profesional para el área de generación con unos objetivos específicos como son: desarrollo de una propuesta de investigación para incrementar la productividad científica orientada a generar impactos.

Nota 25. Cambios en los pasivos por las actividades de financiación

La conciliación de los pasivos que surgen por las actividades de financiación es la siguiente:

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2021	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Otros cambios [1]	Total
Créditos y préstamos (Ver nota 18)	322,205	(19,304)	800	303,701
Pasivos por arrendamientos (Ver nota 20 - Ver nota 11)	**59,222**	(4,992)	(946)	53,284
Dividendos o excedentes pagados (Ver nota 4)	-	(81,734)	81,734	-
Total pasivos por actividades de financiación	381,427	(106,030)	81,588	(106,030)

Cifras en millones de pesos colombianos

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2020	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Otros cambios [1]	Total
Créditos y préstamos	242,061	80,769	(625)	322,205
Pasivos por arrendamientos	60,914	(1,692)	-	59,222
Dividendos o excedentes pagados	5,000	(145,313)	140,313	-
Total pasivos por actividades de financiación	307,975	(66,236)	139,688	381,427

Cifras en millones de pesos colombianos

[1] Incluye los intereses pagados durante el año por $12,361 (2020 $14,273), los cuales por política de la empresa se clasifican como actividades de operación en el estado de flujos de efectivo; la variación en la medición a costo amortizado de los créditos y préstamos por $13,161 (2020 $13,648); las salidas de efectivo por arrendamiento; y finalmente los dividendos decretados y pagados 2021.

Al 31 de diciembre no se encuentra saldos por pagar por concepto de dividendos.

Nota 26. Ingresos de actividades ordinarias

La empresa, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	2021	2020
Venta de bienes	882	731
Prestación de servicios		
Servicio de distribución energía [1]	690,910	635,872
Servicio de generación energía [2]	159,881	178,109
Servicio de transmisión energía [3]	871	930
Servicios de financiación [4]	-	2,248
Componente de financiación [5]	3,396	1,942
Servicios de facturación y recaudo [6]	831	770
Contratos de construcción [7]	892	403
Devoluciones [8]	(7,080)	(8,881)
Comisiones	1	-
Otros servicios	528	114
Total prestación de servicios	**851,112**	**812,238**
Arrendamientos [9]	3,406	3,499
Total	**854,518**	**815,737**

Cifras en millones de pesos colombianos

Al 31 de diciembre de 2021 no se presentó Utilidad por venta de activos.

[1] Los ingresos por distribución de energía, comprenden los segmentos de comercialización y distribución de energía: la comercialización incluye las ventas de energía en el mercado regulado y no regulado, ingreso por la Resolución CREG 015 y los servicios complementarios; los ingresos por este segmento por $533,283 (2020 $486,701) lo que representa un incremento del 9.57%. La evolución de los sectores más significativos de nuestro mercado es la siguiente: Mayores ventas acumuladas en el sector Residencial de 6.22 GWh y mayores ventas en el sector comercial con 20.43 GWh.

Mayores ingresos debido la variación de la tarifa y mayores ventas respecto al acumulado del 2020. Se debe tener en cuenta que cerca del 91% de las ventas de energía facturadas se deben a consumos realizados por los clientes en meses anteriores a diciembre de 2021.

Desviaciones y ventas en bolsa $16 millones inferiores con respecto al año 2020; debido al comportamiento de la demanda y el comportamiento del precio de la bolsa.

La distribución incluye los ingresos por el uso de redes y líneas del STR, SDL, Áreas de Distribución Local ADD y otros. Con un ingreso por $157.627 (2020 $149.172). El incremento corresponde a la aplicación de la Resolución CREG 015 de 2018 por un valor de $8,376 por la cual se establece la metodología para la remuneración de la actividad de distribución de energía eléctrica en el SIN.

[2] Los ingresos por generación por $159,881 (2020 $178,109) disminución que se explica en: la generación fue de 635.48 GW , inferior a la presentada en del 2020 en 20.14 GW ocasionado principalmente por la disminución en la generación térmica, se vendió 498 GW en LP con diferencia de 98.87 GW con respecto al año 2020 lo que representa una disminución de -$10,429 millones con respecto al 2020, en lo relacionado con las ventas en el corto plazo se vendieron 30.83 GW de más con respecto al 2021, pero con una diferencia de precio de -100 $/kWH, lo que originó una disminución de -$10.667 Millones en ventas en bolsa, el neto del cargo tuvo una diferencia positiva de $3.226 Millones, por la menor generación térmica del 2021, y finalmente se obtiene ingresos adicional de $63 Millones por ventas de energía de respaldo a EPM.

[3] Los ingresos por transmisión de energía por $871 (2020 $930), se explica el incremento de los mismos en la metodología establecida en la Resolución 022 de 2001, que toma como referente la TRM y el PPI (Producer Price Index).

[4.] Para el año 2021 no se tuvo ingresos por servicios de financiación puesto que la cartera paso a ser parte de la Fiducia como homologación de grupo.

[5] Los componentes de financiación son los ingresos generados en la financiación de venta de servicios públicos.

[6] Los servicios de financiación y recaudo son los generados por comisiones en el recaudo de terceros como son Emas, La Patria, Sura; La Aurora.

[7] En los contratos con clientes se ejecutaron trabajos por portafolio de servicios técnicos, a las empresas ETEX Colombia SA. Golosinas Trululu, Manisol S.A, Mayco S.A. Progel S.A. Invama, EDEQ S.A. Avidanti SAS, Hospital San Isidro, Federación nacional de cafeteros, Servicios Especiales de Salud, Industrias Básicas de Caldas, Universidad Autónoma, Meals Mercadeo de Alimentos de Colombia, Cartón de Colombia S.A., Mina los Rios, Mabe Colombia, Hotel Estelar S.A., Comcel S.A., entre otras, para prestarles servicios de mantenimiento, Diseño, estudios y construcción de proyectos eléctricos.

[8] Las devoluciones corresponde a la cuenta de compensaciones por calidad del servicio, y cargo por confiabilidad que se manejan como un menor valor del ingreso, además de compensaciones SDL.

[9] Los ingresos por arrendamientos, se generan en el alquiler de infraestructura a terceros, como: postes para cableados de telefonía, cables, torres y otros.

La empresa no tiene ningún tipo de garantías y obligaciones en relación con sus contratos con clientes.

La empresa reconoció los siguientes valores en el periodo, para los acuerdos vigentes a la fecha de corte descritos en el párrafo anterior sobre contratos de construcción:

2021	Costos incurridos más ganancias reconocidas	Total saldo del estado de resultado integral
Empresa de Energia del Quindio	268	268
Hospital Geriatrico San Isidro	150	150
Etex Colombia SA	101	101
Avidanti SAS	89	89
Instituto de Valorizacion de Manizales	83	83
Arme SA	48	48
Productora de Gelatina SA	38	38
Federacion Nacional de Cafeteros	21	21
Mabe Colombia SA	19	19
Mangueras y Construcciones SA	15	15
Carton de Colombia SA	12	12
Meals Mercadeo de Alimentos	9	9
Compañía Manufacturera Manisol	9	9
Servicios Especiales de Salud	7	7
Almacenes Generales de Depósito	6	6
Universidad Autónoma de Manizales	6	6
Enersolax SAS	4	4
Hotel Estelar SA	3	3
Industrias Básicas de Caldas	2	2
Golosinas Trululu SA	1	1
Edificio Bambu	1	1
Total	**892**	**892**

Cifras en millones de pesos colombianos

2020	Costos incurridos más ganancias reconocidas	Total saldo del estado de resultado integral
Montecz S.A	134	134
Almacenes generales de deposito	66	66
Universidad de caldas	43	43
Golosinas trululu	42	42
Super de alimentos	27	27
Mabe Colombia	22	22
Deltagres	20	20
Meals	20	20
Servicios especiales de salud	7	7
Solocauchos	6	6
Siteco	4	4
Manisol	4	4
Productora de gelatina	4	4
Siderurgica de caldas	2	2
Empresa de Energia del Quindio	2	2
Total	**403**	**403**

Cifras en millones de pesos colombianos

La empresa reconoce todos sus ingresos a partir de la satisfacción de las obligaciones de desempeño y la mayoría de sus contratos con clientes tienen una duración inferior a un año.

Nota 27. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos es el siguiente:

Otros ingresos	2021	2020
Reversión pérdida por deterioro propiedad, planta y equipo [1]	47,882	-
Recuperaciones [2]	10,425	5,409
Otros ingresos ordinarios [3]	3,771	339
Indemnizaciones [4]	769	9,638
Subvenciones del gobierno	93	49
Venta de pliegos	84	91
Reversión pérdida por deterioro activos intangibles	20	-
Aprovechamientos	18	358
Sobrantes	10	67
Ganancias en baja de derechos de uso	-	73
Total otros ingresos	**63,072**	**16,024**

Cifras en millones de pesos colombianos

[1] Los ingresos por Reversión pérdida por deterioro propiedad, planta y equipo, el cual corresponde a la aplicación de la prueba de deterioro de CHEC- Generador, dando como resultado que el valor de uso (estimación de los flujos de caja futuros que la empresa espera obtener sobre los activos)

es superior con respecto a su valor en libros en un valor de $ 61.310, valor que comparado con el deterioro registrado en el año 2020 por un valor de $48.550, permite reversar el 100% del registro original.

[2] Los ingresos por recuperaciones, se explica en términos generales por las variaciones de la provisión por litigios en los procesos terminados con fallo a favor de la empresa, ajustes por valoración, recuperaciones de incapacidades a las entidades de salud y sentencias a favor de CHEC contra la Superintendencia de Servicios Públicos.

[3] Los otros ingresos ordinarios corresponden a facturación de chatarra, ajustes de saldos de conciliación bancaria, y ganancia actuarial prima de antigüedad correspondiente a suposiciones financieras del cálculo.

[4] Los ingresos por Indemnizaciones se explica en términos generales por la indemnización recibida por parte de la aseguradora del siniestro del rodete en la planta Ínsula, según el siguiente detalle:

Indemnizaciones	2021	2020
indemnizacion lucro cesante siniestro Curazao	0	9,401
indemnización incumplimiento en oferta	101	16
indemnizacion daño emergente subestaciones	471	221
Indemnizacion daño en equipos	197	-
Total otros ingresos ordinarios	**769**	**9,638**

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 28. Costos por prestación de servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicios	2021	2020
Rebaja de valor inventarios		
Compras en bloque y/o a largo plazo[1]	185,248	177,141
Compras en bolsa y/o a corto plazo[3]	68,328	83,933
Servicios personales[2]	70,593	63,757
Uso de líneas, redes y ductos[4]	63,651	59,455
Depreciaciones	40,061	38,640
Ordenes y contratos de mantenimiento y repraciones	28,334	28,226
Órdenes y contratos por otros servicios	26,130	24,011
Consumo de insumos directos	14,051	21,237
Honorarios	21,311	16,824
Licencias, contribuciones y regalías[6]	6,877	13,689
Seguros	14,235	12,738
Generales[5]	13,579	11,448
Materiales y otros costos de operación	13,501	11,398
Amortización activos derecho de uso[8]	6,340	4,308
Servicios públicos	2,903	2,924
Impuestos y tasas	2,435	2,355
Manejo comercial y financiero del servicio	2,380	2,021
Bienes comercializados	2,281	1,524
Costo por conexión	1,457	1,300
Amortizaciones[7]	1,321	838
Arrendamientos	373	298
Costos asociados a las transacciones en el mercado mayorista	91	59
Otros costo de bienes y servicios públicos para la venta	460	-
Total costos por prestación de servicios	585,940	578,124

Cifras en millones de pesos colombianos

[1] Las compras en largo plazo en el comercializador se presenta un incremento de $8,109 en compra de largo plazo, básicamente por mayor precio en la tarifa de compra $237 (2020 $ 216), y en Gwh se presenta una disminución de 39,0 Gwh con respecto al año 2020 por efecto de menor cobertura.

[2] Los costos por servicio personal, presenta un incremento de $6.836 (una variación del 11%), generalizado en todos los conceptos de servicios personal, por variación de los salarios y demás prestaciones sociales (incremento de la variación del SMMLV definido en la firma de la CCTV), además, la variación entre los valores provisionados y la causación real de algunos conceptos como son vacaciones y prima de vacaciones programadas.

[3] Durante el año se presentaron menores compras de energía de corto plazo $20,997, que se explica por los precios ya que para 2021 el precio promedio ha sido de $182 Kwh, mientras que para el mismo período 2020 el precio fue de $294 Kwh (cifras en pesos) y menores unidades compradas de 48 Gwh en el año 2021, en el año 2020 fue de 110 Gwh.

En el comercial también se evidencia un incremento $6,456 por menor precio en la tarifa $149 (2020 $270) nivel de lluvias alto en lo transcurrido del año, condiciones actuales del clima neutrales y mayores cantidades de energía (68.0 Gwh) respecto al mismo periodo del año 2020, originado en menor cobertura.

[4] Por uso de líneas y redes y otros costos de operación (STR-SDL-STN y LAC), se presenta un incremento de $4,352, que se explica por: costos por conexión - STR-SDL-STN y LAC por Aplicación Res CREG 015 de 2018 relacionada con el cobro de ERE entre OR NT4 y no se factura energía reactiva entre OR NT3.

[5] Los costos generales presentan un incremento, debido principalmente Un incremento de $1,336, en el concepto Transportes Fletes y Acarreos, $1,036 en Seguridad Industrial $ 123 y publicidad y propaganda $99 por mayores actividades del servicio prestado en el presente periodo. Además de un incremento en el concepto Promoción y Divulgación por $303 por mayores actividades ejecutadas con respecto al año anterior

[6] Las licencias, contribuciones y regalías, incluye conceptos como contribuciones Ley 99, aportes FAZNI, Comité de Estratificación, y aportes de contribuciones a la Comisión de Regulación y Superintendencia de Servicios Públicos; una disminución neta de $7,197 por pagos de contribuciones a la CREG y a la SSPD por mayor causación en el año 2020 acorde con la normatividad vigente (la cual esta demandada la Resolución emitida por la SSPD sin respuesta a la fecha) y cancelación del anticipo acorde con la normatividad vigente emitida por parte de estos entes..

Incremento de $361 en Ley 99 ambiental y Fazni, de acuerdo a la normatividad vigente para los Municipios a los cuales aplica.

[7] El incremento en los costos por amortizaciones de licencias y software relacionados con los proyectos de consolidación centro de control y gestión de pérdidas de energía.

[8] La variación en el costo de amortización por derechos de uso $2,032, (2020 $4,308) se basa en el registro de nuevos contratos y a la actualización y prórroga de otros.

Nota 29. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	2021	2,020
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	20,664	18,934
Gastos de seguridad social	3,847	3,301
Otros beneficios de largo plazo	519	1,707
Beneficios en tasas de interés a los empleados	803	919
Gastos por pensiones	909	841
Subsidios servicios públicos	392	382
Otros planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	106	138
Otro -incluir-		
Total gastos de personal [1]	**27,240**	**26,222**
Gastos Generales		
Gastos impuestos, contribuciones y tasas	11,760	10,789
Comisiones, honorarios y servicios	5,604	5,363
Provision para contingencias [2]	2,839	2,969
Publicidad y propaganda	1,525	1,264
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1,485	1,652
Promoción y divulgación	1,468	1,340
Seguros generales	1,425	985
Mantenimiento	1,303	595
Alumbrado navideño [4]	1,000	400
Otros gastos de administracion [3]	959	970
Contratos de aprendizaje	708	591
Comunicaciones y transporte	641	548
Servicios públicos	422	398
Materiales y suministros	413	380
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	102	148
Arrendamiento [5]	86	82
Estudios y proyectos	19	1
Otras provisiones diversas	-	1,864
Total gastos generales	**31,759**	**30,338**
Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo	-	48,530
Deterioro de valor de activos intangibles	-	20
Total gastos por deterioro [6]		**48,550**
Total	**58,999**	**105,110**

Cifras en millones de pesos colombianos

[1] Se presenta un incremento de $1,018 (una variación del 4%) en gastos por Servicios Personales generalizado en todos los conceptos de servicios personal, debido a: un incremento por la variación salarial establecido en la convención colectiva de trabajo-CCTV que corresponde a la variación del SMMLV y una disminución al ajuste de los cálculos actuariales por la aplicación de tasas menores con respecto a las del año anterior.

[2] Una disminución en los Gastos por provisión, principalmente en provisión Litigios Administrativos y Laborales y otras provisiones diversas, por liberación de demandas a favor de la empresa.

[3] Los otros gastos de administración, son los siguientes:

Otros gastos de administracion	2021	2020
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	321	272
Seguridad industrial	277	318
Reparaciones	144	127
Vigilancia y seguridad	89	88
Combustibles y lubricantes	35	25
Costas procesales	32	-
Otros gastos generales	24	61
Gastos legales	15	12
Contratos de administración	15	12
Eventos culturales	7	5
Relaciones públicas	0	8
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	-	41
Total	**959**	**970**

Cifras en millones de pesos colombianos

[4] Los gastos por alumbrado navideño aumentaron en razón a que CHEC no tuvo convenio con las entidades INVAMANA y Alcaldía del Municipio de Manizales y el área de cobertura de CHEC fue a los 14 municipios de Caldas y Risaralda

[5] Los gastos por arrendamiento se incrementaron debido a la aplicación de la NIIF 16 de arrendamiento financiero, ya que se registran como gasto financiero y como amortización de activos por derecho de uso.

[6] Una disminución de $48,530, en el deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo: Al realizar la prueba de deterioro de los activos con las proyecciones financieras año 2020 (valor en uso vs el valor contable estimado a septiembre de 2020), se observó que CHEC Generación está dando un deterioro de $48,550 millones de pesos, el cual se procede a registrar en la contabilidad en el mes de octubre de 2020 como un gasto por deterioro.

Nota 30. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros Gastos	2021	2020
Pérdida en retiro de prpopiedades, planta y equipo e inventarios [1]	4,541	2,935
Otros gastos ordinarios [2]	490	707
Interés efectivo servicios de financiación	216	235
Sentencias	25	65
Total Otros Gastos	**5,273**	**3,942**

Cifras en millones de pesos colombianos

[1] Corresponde a gastos en la baja de activos por las reposiciones en el marco de los programas de inversión, o por reemplazo debido a obsolescencia técnica; especialmente en: reposición de equipos de media y alta tensión en subestaciones al igual que pérdida por reposición y baja en transformadores de distribución

Incluye gasto por pérdida en baja de inventarios debido a obsolescencia técnica o deterioro: por un total de $62 (2020 $152). Las bajas de inventarios son aprobadas por el "Comité de obsolescencia"; comité técnico multidisciplinario creado por la Gerencia para este fin.

[2] Los otros gastos ordinarios corresponde, entre otros temas, a indemnizaciones por daños a terceros compensación económica predios, ajuste al peso, ajustes de ejercicios anteriores y gastos que incurrió la empresa por el COVID 19

Nota 31. Ingresos y gastos financieros

31.1 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	2021	2020
Ingreso por interés:		
Depósitos bancarios	578	706
Deudores y de mora [1]	1,887	1,877
Fondos de uso restringido	7	17
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable [2]	246	267
Utilidad valoración instrumentos financieros derivados no cobertura [3]	-	237
Otros ingresos financieros [4]	76	100
Total ingresos financieros	**2,794**	**3,204**

Cifras en millones de pesos colombianos

[1] Incluye los ingresos por ajustes de costo amortizado en cartera masiva y empleados por $992 (2020 $1,095) e intereses deudores por financiación servicios de energía por $895 (2020 $782); así mismo Intereses de mora $1 (2020 $0).

[2] Corresponde a ingresos por la actualización que se realiza del anticipo entregado por la empresa para garantizar el combustible líquido de la planta Termodorada (se actualiza trimestralmente de acuerdo al precio del combustible); y la utilidad por valoración de instrumentos financieros.

[3] En el año 2021 no se presentó ingreso; en el 2020 correspondió a utilidad en la valoración de instrumentos derivados en la operación de cobertura para el pago de los seguros.

[4] Los otros ingresos financieros, incluye los descuentos por pronto pago que se generan en los pagos anticipados a acreedores de bienes y servicios; estos descuentos son solicitados a la tesorería de la empresa, quienes tienen la competencia de autorizarlos o no, de acuerdo con la disponibilidad de caja.

31.2 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	2021	2020
Gasto por interés:		
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento [1]	4,463	5,982
Total intereses	4,463	5,982
Operaciones de financiamiento internas de corto plazo [2]	1,222	6,107
Operaciones de financiamiento internas de largo plazo [3]	11,940	7,541
Otros costos financieros:		
Comisiones distintos de los importes incluidos al determinar la tasa de interés efectiva	170	57
Otros gastos financieros [4]	1,003	2,005
Total gastos financieros	**18,798**	**21,692**

-Cifras en millones de pesos colombianos -

[1] Los intereses por obligaciones bajo arrendamiento corresponden a la aplicación de la NIIF 16.

[2] La disminución en los gastos por intereses de corto plazo son originados por el traslado al largo plazo del crédito transitorio por valor $140,000.

[3] El incremento en los gastos por intereses del pasivo financiero de largo plazo se explica por el incremento de saldo de obligaciones de largo plazo y por el comportamiento de las tasas de interés de indexación de la deuda (IBR – IPC) de acuerdo con condiciones de mercado.

[4] Los otros gastos financieros incluyen los conceptos por valoración de los litigios y la pérdida por valoración de instrumentos financieros a valor razonable y a costo amortizado.

Nota 32. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio	2021	2020
Ingreso por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios y otros	561	813
Total ingreso por diferencia en cambio [1]	**561**	**813**
Gasto por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios y otros	(1,064)	(524)
Total gasto por diferencia en cambio [2]	**(1,064)**	**(524)**
Diferencia en cambio neta	**(503)**	**289**

Cifras en millones de pesos colombianos

[1] Se generan ingresos por diferencia en cambio en la adquisición de bienes y servicios a proveedores nacionales.

[2] Se generan gasto por diferencia en cambio, en la adquisición de bienes y servicios a proveedores nacionales por $1,064 (2020 $114); y no se generó registro por adquisición de bienes y servicios a proveedores del exterior $0 (2020 $409).

Durante el 2021, la empresa sólo tuvo exposición por diferencia en cambio, con el dólar de Estados Unidos- USD; las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros son:

Divisa	Código divisa	Conversión directa a USD a 31 de diciembre		Tasa de cambio de cierre a 31 de diciembre		Tasa de cambio promedio	
		2021	2020	2021	2020	2021	2020
Dólar de Estados Unidos	USD	3,981.16	3,432.50	3,981.16	3,432.50	3,743.09	3,693.36

Notas 33. Impuesto sobre la renta

33.1 Disposiciones fiscales

El 27 de diciembre de 2019, se sancionó la Ley 2010 de 2019 o Ley de Crecimiento Económico *"Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones."*

Esta norma introdujo algunas modificaciones y conservó otros aspectos que había introducido la Ley 1943 de 2018, o Ley de Financiamiento.

Dentro de las principales disposiciones fiscales aplicables y vigentes para el 2021, podemos destacar:

- Para el 2021, la tasa nominal del impuesto sobre la renta es del 31%.
- La Ley 2010 de 2019 ratificó las tarifas de impuesto sobre la renta y complementarios, de la siguiente forma:
    - 2021: Treinta y uno por ciento (31%)
    - 2022 en adelante: Treinta por ciento (30%)
- La ley 2155 de 2021 modificó la tarifa nominal del impuesto de renta y complementarios al 35% a partir del año gravable 2022.
- Las tarifas para renta presuntiva, son las siguientes:
    - Para el 2020 0,5%
    - Para el 2021 en adelante: 0%
- Las empresas de servicios públicos domiciliarios en Colombia están excluidas de determinar el impuesto sobre la renta por el sistema de renta presuntiva calculado a partir de patrimonio líquido fiscal del año inmediatamente anterior.
- La tarifa general del Impuesto a las ventas es del 19%. Pero existen tarifas diferenciales como del 5% para los vehículos eléctricos y sus componentes, partes y accesorios, así como para los componentes y repuestos del plan de gas vehicular.

  Se sigue aplicando la regla de IVA del artículo 192 de la ley 1819 de 2016 según la cual, la tarifa de IVA de contratos en los que una entidad pública sea contratante será la correspondiente a la fecha de la resolución o acto de adjudicación, o suscripción del respectivo contrato, la tarifa se incrementa una vez sean adicionados.
- Es muy importante para la empresa, la norma que permite mantener como descuento tributario en el impuesto sobre la renta, el IVA pagado en la adquisición, importación, construcción y formación de activos fijos reales productivos, incluidos los servicios necesarios para poner el bien en condiciones de utilización, y los activos adquiridos a través de leasing.
- Existe la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del impuesto de industria y comercio pagado. Se estima de acuerdo con la ley de Inversión social se mantiene dicho porcentaje a partir del año 2022.
- Continua vigente el impuesto a los dividendos recibidos por sociedades nacionales a la tarifa general del 7.5% a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable e imputable a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior.
- Se sigue considerando renta exenta por un término de 15 años a partir del año 2017, la venta de energía eléctrica generada con base en energía eólica, biomasa o residuos agrícolas, solar, geotérmica o de los mares realizada únicamente por parte de empresas generadoras, según las definiciones de la Ley 1715 de 2014 y el Decreto 2755 de 2003.
- La Ley 2010 actualizó los requisitos para acceder a los beneficios tributarios a través de la figura de Mega-Inversiones con la posibilidad de acceder a un régimen de estabilidad tributaria.
- Permanecen las modificaciones realizadas por la Ley 1943 de 2018 a la regla de subcapitalización del artículo 118-1 del Estatuto Tributario, limitando la deducibilidad de los intereses pagados cuando existe sobre endeudamiento, precisando que tales limitaciones solo aplican respecto de las deudas contraídas entre vinculados económicos.

33.2 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2021 y 2020 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementarios	2021	%	2020	%
Resultado antes de impuestos	252,373		123,221	
Tasa de renta nominal	31%		32%	
Impuesto de renta tasa nominal	78,236	31%	39,431	32%
Efecto de diferencias permanentes de impuesto:				
Aumento por GND que incrementan la renta(GMF,Gastos años anteriores,sin rut,pago efectivo entre otros)	1,200	1.5%	1,769	5%
Aumento por GND litigios administrativos	208	0.3%	2,357	6%
Aumento por ND perdida retiro activos ppye	1,379	2%	481	1%
Disminución por Deterioro	(14,850)	-19%	15,530	39%
Disminución por ingreso consignación	(414)	-1%	-	
Disminución por ingreso provisiones lig admon y otros	(694)	-1%	-	
Disminución por discapacitados	(47)	0%	-	
Disminución por rentas exentas	(1,208)	-2%	(1,241)	-3%
Ajuste diferencia de tasas (impto cte/diferido)	6,134	8%	4,362	11%
Descuentos tributarios	-	0%	(2,837)	-7%
Ganancias Ocasionales	-	0%	10	0%
Ajustes de Renta de años anteriores [1]	93	0%	192	0%
Impuesto a las ganancias a tasa efectiva	70,038	28%	60,054	49%

Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente [1]	70,038		60,054	
Impuesto diferido	33,778		(13,895)	
Impuesto sobre la renta [1]	103,817	41%	46,159	37%

Cifras en millones de pesos colombianos

[1] Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores por valor de $301 que multiplicado a la tasa nominal 31% corresponde a un valor de $93 el cual al totalizar el impuesto sobre la renta $103.817 mas $301 da un total de Impuesto sobre la renta de $104.118

Como aspectos relevantes para la depuración de la base gravable del impuesto de renta, se consideran los siguientes: la recuperación de la provisión por deterioro de propiedad planta y equipo, la pérdida en baja de activos e inventarios, el exceso de la depreciación contable sobre la fiscal y los rendimientos financieros del patrimonio autónomo solicitados como renta exenta.

Impuesto sobre la renta reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	2021	2020
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto por el impuesto sobre la renta corriente	70,038	59,852
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores	301	192
Impuesto ganancias ocacionales	-	10
Total impuesto sobre la renta corriente	**70,339**	**60,054**
Impuesto diferido		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	12,217	-
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con los cambios en las tasas de impuestos o leyes[1]	21,561	(8,775)
Beneficios fiscales de pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias utilizados en el periodo	-	(5,769)
Baja en cuentas (o reversiones de una baja en cuentas previamente reconocida) de activos por impuestos diferidos.	-	649
Reclasificación del impuesto diferido desde el otro resultado integral al resultado del ejercicio	3,334	-
Total impuesto diferido	**37,112**	**(13,895)**
Impuesto sobre la renta	**107,451**	**46,159**

Cifras en millones de pesos colombianos

[1] El ingreso por impuesto diferido se relaciona con los cambios en las tasas impositivas para la determinación del impuesto de renta por mandato expreso de la Ley de Inversión Social, Ley 2155 de 2021, en los siguientes porcentajes: 10% para bienes inmuebles, y la tasa a la cual se debe revertir la diferencia del 35% para el 2022 y siguientes.

Se establece como mecanismo de control en los contratos de colaboración o mandatos, orientar a las áreas al interior de la empresa para garantizar que los proveedores adjunten la relación de costos y gastos suscrita por contador público, o Revisor Fiscal, para soportar la deducción en renta con el propósito de soportar la deducción en renta con sujeción al artículo 3 del decreto 1514 de 1998.

La tasa utilizada para la determinación del impuesto renta son:

Año	2020	2021	2022	2023 y siguientes
Renta	32%	31%	35%	35%
Total tarifa	**32%**	**31%**	**35%**	**35%**

Diferencias temporarias que no afectan el impuesto diferido

La empresa no refleja pérdidas y créditos fiscales no utilizados que conlleven al reconocimiento de un importe diferido por recuperar.

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

Concepto	2021	2020
Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente		
Total pasivo impuesto sobre la renta	(23,389)	(49,485)
Impuesto sobre la renta	(23,389)	(49,485)
Impuesto reconocido directamente a patrimonio		
Total activo impuesto sobre la renta	**10,538**	**42,431**
Saldos a favor por renta	10,538	42,431
Total activo (o pasivo) impuesto sobre la renta	**(12,851)**	**(7,054)**

Cifras en millones de pesos colombianos

33.3 Impuesto sobre la renta reconocido en otro resultado integral

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del "otro resultado integral" del estado del resultado integral es el siguiente:

Otro resultado integral del estado de resultado integral	2021			2020		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo						
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	11,250	(3,334)	7,916	2,096	(649)	1,447
Total	**11,250**	**(3,334)**	**7,916**	**2,096**	**(649)**	**1,447**

Cifras en millones de pesos colombianos

33.4 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	2021	2020
Impuesto diferido activo	204,917	196,163
Impuesto diferido pasivo	(358,968)	(313,102)
Total impuesto diferido neto	**(154,051)**	**(116,939)**

Cifras en millones de pesos colombianos

33.4.1 Impuesto diferido activo

Impuesto diferido activo	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final
Activos				
Propiedades, planta y equipo	127,266	25,900	-	153,167
Intangibles	188	1,058	-	1,246
Inversiones e instrumentos derivados	11	154	-	165
Cuentas por cobrar	5,592	702	-	6,294
Pasivos				
Créditos y préstamos	19,462	(17,854)	-	1,608
Beneficios a empleados	39,069	(1,988)	-	37,081
Provisiones	4,575	782	-	5,357
Impuesto diferido activo	**196,163**	**8,754**	-	**204,917**

Cifras en millones de pesos colombianos

En el 2021, fueron reconocidas las diferencias temporarias generadas entre las bases contables y las bases fiscales de información financiera aceptadas en Colombia y la normativa fiscal, a las tarifas previstas en la Ley 2155 de 2021, con efecto en los estados financieros en un neto por impuesto diferido pasivo de $204.917 (2020 - $196.163).

En los activos corrientes la diferencia temporal más significativa guarda relación con el efecto de la propiedad planta y equipo, en la cual la tasa de impuestos es definida de acuerdo con la vida útil remanente de cada uno de los activos registrados, beneficios a empleados y las provisiones con una diferencia significativa en la provisión de litigios, ya que no es un concepto aceptada fiscalmente y solo existe la posibilidad de solicitar la deducción cuando se verifique el pago efectivo y que no tenga el carácter de indemnizatorio.

33.4.2 Impuesto diferido pasivo

Impuesto diferido pasivo	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final
Activos				
Propiedades, planta y equipo	(282,722)	(38,074)	-	(320,796)
Cuentas por cobrar	(499)	(1,631)	-	(2,131)
Pasivos				
Créditos y préstamos	(1,144)	(167)	-	(1,311)
intangibles		(1,136)	-	(1,136)
Beneficios a empleados	(4,537)	2,207	(3,334)	(5,664)
Provisiones	(24,199)	(3,731)	-	(27,930)
Impuesto diferido pasivo	**(313,102)**	**(42,532)**	**(3,334)**	**(358,968)**
Total impuesto diferido activo/pasivo	**(116,939)**	**(33,778)**	**(3,334)**	**(154,051)**

Cifras en millones de pesos colombianos

Con relación a los pasivos de nómina, estos generan un impuesto diferido ya que bajo NIIF son reconocidos de acuerdo con los cálculos reportados por el actuario por concepto pensiones, cesantías retroactivas, prima de antigüedad, auxilios de educación. Igual efecto se advierte con los pasivos por beneficio post empleo, auxilio de educación y descuento de energía para pensionados; los cuales adicionalmente son registrados con efecto en el ORI.

Otros asuntos en materia tributaria

Existen diferencias temporarias deducibles para revertir en años posteriores, y no se reflejan pérdidas y créditos fiscales no utilizados, la empresa no es responsable del cálculo de renta presuntiva.

No se advierten consecuencias en el impuesto sobre la renta por la aprobación de dividendos después de la fecha de presentación y antes de que los estados financieros fueran autorizados para su publicación.

La empresa a la fecha de corte en el estado de la situación financiera no tiene activos y pasivos contingentes relacionados con impuestos.

La normativa tributaria vigente aplicable a la empresa incluye la Ley 2155 de 2021, Ley 56 de 1981, aplicable a la base gravable para la generación de energía en concordancia con el artículo 51 de la Ley 383 de 1997 como el artículo 181 de la Ley 1607 de 2012, así mismo la Ley 99 de 1993 para liquidación de las contribuciones del medio ambiente y demás disposiciones emanadas de la Superintendencia de Servicios Públicos y la Comisión de Regulación de Energía.

Nota 34. Información a revelar sobre partes relacionadas

CHEC es una sociedad anónima comercial del orden nacional, clasificada como empresa de servicios públicos mixta, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, sometida al régimen general aplicable a las empresas de servicios públicos domiciliarios y a las normas especiales que rigen las empresas del sector eléctrico; su matriz principal, es Empresas Públicas de Medellín – EPM

El capital de CHEC, está dividido en acciones.

Se consideran partes relacionadas de CHEC, su casa matriz Empresas Públicas de Medellín E.S.P. EPM; y como empresas subsidiarias la Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. - EDEQ; la Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. - ESSA, las Centrales Eléctricas de Santander S.A. E.S.P. – CENS, EPM Inversiones S.A. y Caribemar de la Costa S.A.S.ESP, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

Las transacciones entre la empresa y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la empresa con las partes relacionadas identificadas y clasificadas para el Grupo EPM durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos[1]	Costos/ Gastos[2]	Valores por cobrar[3]	Valores por pagar[4]
Matriz:				
2021	61,736	119,267	42,558	25,019
2020	62,041	136,165	39,405	30,247
Subsidiarias del Grupo EPM:				
2021	10,829	3,305	1,537	345
2020	10,243	3,125	968	7
Asociadas del Grupo EPM:				
2021	839	270	378	-
2020	894	248	411	0
Personal clave de la gerencia:				
2021	-	3,236	-	-
2020	0	2855	0	0
Otras partes relacionadas:				
2021	52	3,959	17	247
2020	52	3,061	21	611

Cifras en millones de pesos colombianos

Se incluye a UNE EPM Telecomunicaciones S.A. como empresa asociada del grupo EPM.

Las otras partes relacionadas son: EDATEL S.A. E.SP.; EMTELCO S.A.; Municipio de Medellín, Colombia Móvil S.A. E.S.P y Del Sur.

[1] Los ingresos incluye facturación por energía de operación comercial en desarrollo de la representación comercial del generador en cabeza de EPM, cargos por uso, otros conceptos de energía corto plazo y largo plazo administrados por el operador de mercado XM, así como arrendamiento de infraestructura eléctrica.

El detalle de los ingresos obtenidos por la empresa de sus partes relacionadas es el siguiente:

	Ingresos	2021	2020
Matriz	Venta de bienes y servicios	61,685	61,926
	Otro - Incluir	51	115
Total matriz		61,736	62,041
Subsidiarias	Venta de bienes y servicios	10,826	10,243
	Otro - Incluir	6	
Total subsidiarias		10,832	10,243
Asociadas	Otro - Incluir	839	894
Total asociadas		839	894
Otras partes relacionadas	Otro - Incluir	52	52
Total otras partes relacionadas		**52**	**52**
Total ingresos obtenidos de las partes relacionadas		73,459	73,230

Cifras en millones de pesos colombianos

[2] El costo y gasto, de igual forma se origina en la facturación de operación comercial por la representación comercial del generador en cabeza de EPM, cargos por Uso, telecomunicaciones, línea de atención al cliente, cuota de fiscalización, impuestos, arrendamiento de equipos.

El detalle de los costos y gastos incurridos por la empresa con sus partes relacionadas es el siguiente:

	Costos y gastos	2021	2020
Matriz	Adquisición de bienes y servicios	114,191	132,022
	Intereses	-	160
	Honorarios	3,033	2,321
	Otro - Incluir	2,043	1,662
Total matriz		119,267	136,165
Subsidiarias	Adquisición de bienes y servicios	3,217	3,125
	Honorarios	88	-
Total subsidiarias		**3305**	**3,125**
Asociadas	Honorarios	19	-
	Otro - Incluir	251	248
Total asociadas		270	248
Otras partes relacionadas	Honorarios	71	-
	Otro - Incluir	3,888	3,061
Total otras partes relacionadas		3,959	3,061
Total costos y gastos incurridos con las partes relacionadas		**126,801**	**142,599**

Cifras en millones de pesos colombianos

[3] Los valores por cobrar a la matriz y a subsidiarias, corresponde a facturación corriente por operación comercial y cargos por uso de los meses de noviembre y diciembre de 2021 y 2020, las

cuentas por cobrar se garantizan a través del esquema de garantías necesario para negociar en el mercado de energía.

[4] Este concepto de cuentas por pagar, de la misma forma que las cuentas por cobrar, corresponden a facturación corriente por operación comercial de noviembre y diciembre de 2021 y 2020.

Las transacciones entre la empresa y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

El gasto reconocido en el periodo por deterioro de valor de los valores por cobrar con partes relacionadas es $933 (2020: $793).

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la empresa:

Los miembros del personal clave de la gerencia en la empresa incluyen el gerente, los subgerentes de distribución y subestaciones y líneas, el jefe de auditoría y los líderes de cada una de las áreas de la empresa.

Los saldos cancelados durante el 2021, son:

Concepto	2021	2020
Salarios, otros beneficios a los empleados a corto plazo y honorarios	2,911	2,760
Pensiones y otros beneficios post-empleo	325	95
Remuneración al personal clave de la gerencia	**3,236**	**2,855**

Cifras en millones de pesos colombianos

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el periodo informado por compensación del personal gerencial clave.

Nota 35. Gestión del capital

El capital de la empresa incluye endeudamientos a través de la banca comercial y la banca de fomento a nivel nacional; además de la generación interna de recursos para apalancar los programas de inversión y su capital de trabajo.

La empresa administra su capital con el objetivo de planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en el mercado financiero nacional a través de la banca comercial, o a través de la banca de fomento con líneas de redescuento, con el fin de contar con los recursos para desarrollar las inversiones estratégicas, y proyectos de inversión; a través de diferentes opciones que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos, y minimizar el riesgo financiero.

Para lo anterior, la empresa mantiene una gestión de financiación que comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para su normal funcionamiento, y para materializar las decisiones de crecimiento y de inversiones en expansión y reposición de su infraestructura; optimizando los costos

del financiamiento. La empresa frente a cambios en las condiciones económicas, busca las mejores alternativas para sus obligaciones financieras, renegociando por obligaciones que ofrezcan mejores condiciones de tasa o de amortización.

Gestión de financiación: la gestión de financiación comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la empresa y para materializar las decisiones de inversión y crecimiento, procurando optimizar los costos del financiamiento.

La empresa no está sujeta a requerimientos externos de capital y no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital durante el periodo terminado a la fecha de corte, ni ha estado sujeto a requerimientos externos de capital. La empresa no tiene Covenants firmados con la banca nacional.

La empresa monitorea el capital a través del comportamiento de indicadores como el Margen EBITDA el cual se determina como la relación entre el EBITDA y los Ingresos operacionales del período. La política de la empresa es mantener el indicador de Margen EBITDA, entre un 20% y 35%. El indicador Margen EBITDA se ubicó al 31 de diciembre de 2021 en un porcentaje de 31.5% (2020 28.8%); otro indicador de monitoreo del capital, es la relación deuda EBITDA que a diciembre de 2021 se ubicó en 1.30 veces (2020 1.01 veces).

A continuación, se presentan los valores que la empresa gestiona como capital:

	2021	2020
Bonos y préstamos		
Préstamos banca comercial de largo plazo [1]	222,832	104,979
Préstamos banca de fomento de largo plazo	46,901	47,296
Préstamos banca comercial de corto plazo [1]	24,278	164,274
Préstamos banca de fomento de corto plazo	9,690	5,656
Total deuda	303,701	322,205
Total capital	**303,701**	**322,205**
Participación de deuda frente al patrimonio total	**54.8%**	**67.2%**

Cifras en millones de pesos colombianos

[1] Variación principal en préstamos de banca comercial de largo plazo y corto plazo. En el corto plazo disminuye por cancelación de crédito transitorio con Bancolombia por $140,000 y en el largo plazo se incrementa por constitución de crédito por el mismo valor y con la misma entidad y disminuye una menor proporción por las amortizaciones de capital en el período gravable. El nuevo crédito es destinado a financiar capital de trabajo y parcialmente plan de inversión, conforme con lo establecido para el desarrollo y ejecución del mismo.

Nota 36. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

En CHEC se cuenta con un proceso transversal denominado "Gestión integral de Riesgos", a través del cual se estructuran y definen metodologías, y herramientas para todo el ciclo sugerido en la ISO 31000, sobre gestión de riesgos (identificación, análisis, identificación de controles, valoración, calificación, establecimiento de planes de mejora, verificación y comunicación). Adicionalmente y a partir del 2020, en el software denominado SGI – Sistema de Gestión Integral, se gestionan los riesgos en los diferentes niveles definidos para CHEC procesos, proyectos, contratos, activos y toma de decisiones.

Se cuenta con una política y unos lineamientos para la gestión integral de riesgos, la cual tiene alcance de grupo empresarial y fue aprobada por la Junta Directiva de CHEC.

La política de gestión de riesgo en la empresa es: "CHEC realiza la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como legal"

Los riesgos financieros se identifican, valoran y gestionan por parte de cada responsable de proceso y se contemplan en la matriz de riesgos de empresa (estratégicos), cuya identificación se hace en Comité de Gerencia y se gestiona en los diferentes procesos. Adicionalmente uno de siete objetos de impacto que hacen parte integral de la metodología que se aplica a todos los niveles de gestión, es el objeto de impacto financiero (los objetos de impacto son: Personas, Calidad, Información, Ambiental, tiempo, Reputación y Costos/Financiero).

Reforma de la tasa de interés de referencia sobre los instrumentos financieros

La Empresa realizó la evaluación de los conceptos que serían afectados por el cambio de la tasa de referencia, dando como resultado que no se tienen instrumentos financieros indexados a una IBOR (Libor/Euro/Tibor) y por lo tanto no hay riesgos asociados.

36.1 Riesgo de mercado

36.1.1 Riesgo de precios

Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen

Activos

Cuentas por cobrar: variaciones que se pueden presentar en las tasas pactadas con clientes vs tasas del mercado.

Pasivos

Servicio de deuda: variaciones que se puedan presentar en las tasas de los préstamos adquiridos con la banca comercial y banca de fomento, la empresa compara mensualmente las tasas pactadas vs las tasas de mercado, para determinar variaciones y estrategias en su gestión de capital.

Obligaciones contraídas en la adquisición de bienes y servicios en divisas extranjeras (USD), y que son afectadas por variación en tasa de cambio.

Para realizar los análisis de sensibilidad, la empresa cuenta con un modelo financiero que sensibiliza los flujos futuros traídos a valor presente y se utiliza para el manejo de cuentas por cobrar y obligaciones financieras (modelo de costo amortizado para valorar instrumentos financieros); además, se cuenta con un aplicativo corporativo denominado el HSF- Hyperion Strategic Finance en el cual se realizan las modelaciones de proyecciones financieras de la empresa.

36.1.2 Riesgo de tipo de interés

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de interés incluyen: cuentas por cobrar financiadas con una tasa pactada (regla de negocio) que se ajusta con la tasa de mercado (costo amortizado), y lo cual su diferencia se registra contablemente (de forma mensual). La política está establecida y descrita en el Manual de Políticas contables con las normas NIIF, que está incorporado al Sistema de Gestión Integral SGI.

En la concentración del riesgo de interés se incluyen el efectivo y equivalentes de efectivo restringido y los instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable, tasa fija. La empresa gestiona periódicamente las operaciones, saldos y tasas con el fin de evitar una concentración excesiva de riesgo y el valor de la exposición al riesgo asociado con todos los instrumentos financieros que comparten características que generan la concentración.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los instrumentos financieros expuestos a este riesgo, sin considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. Manteniendo las demás variables constantes, la utilidad antes de impuestos y el patrimonio de la empresa se verían afectados por cambios en las tasas de interés variables así:

	Incremento/disminución en puntos básicos	Valor expuesto	Efecto financiero	
			En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
2021				
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Tasa de interés IPC	*+ 100 Pb*	*41,152*	431	134
Tasa de interés IPC	*- 100 Pb*	*41,152*	-487	-151
Tasa de interés IBR	*+ 100 Pb*	*262,549*	2,457	762
Tasa de interés IBR	*- 100 Pb*	*262,549*	-2,789	-865
2020				
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Tasa de interés IPC	*+ 100 Pb*	*55,688*	577	185
Tasa de interés IPC	*- 100 Pb*	*55,688*	-619	-198
Tasa de interés IBR	*+ 100 Pb*	*266,518*	2,812	900
Tasa de interés IBR	*- 100 Pb*	*266,518*	-2,704	-865

- Cifras en milllones de pesos colombianos -

La empresa considera que los análisis de sensibilidad en tasa de interés sobre pasivos financieros, no son materiales, ni generan riesgo financiero representativo frente a la exposición del riesgo de tasa de interés. Lo anterior debido a que los créditos que se tienen actualmente están contratados a tasa fija, y sólo están expuestos a las variaciones de las variables referenciadas; variables económicas que han demostrado que no tienen alta volatilidad y están proyectadas en el mediano y en largo plazo de forma muy estable.

Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

La empresa no se encuentra expuesta al riesgo por tipo de cambio, debido a que no tiene instrumentos financieros activos o pasivos referenciados a tasas de cambio externa.

36.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito incluyen: las cuentas por cobrar por servicios de energía; cartera en proceso concursal y otras. La empresa mantiene un muy buen nivel de recuperabilidad de su cartera, ya que el porcentaje de recaudo de la cartera corriente es del 113%; pero sin embargo es un riesgo que surge como consecuencia del mercado en el que opera.

La concentración del riesgo de crédito es muy limitada debido a que la empresa opera en dos departamentos, en todos los estratos residenciales, en el nivel comercial, industrial y público; por lo que no es necesario realizar gestiones para evitar una concentración excesiva de riesgo y el valor de la exposición al riesgo asociado con los instrumentos financieros.

La empresa considera que el valor que mejor representa su exposición al riesgo de crédito al final del periodo, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:

Concepto	2021	2020
Efectivo y equivalentes al efectivo restringido [1]	72,887	51,239
Deudores servicios públicos	158,095	157,677
Préstamos empleados	17,564	15,522
Otras cuentas por cobrar	9,030	6,506
Otros contratos con clientes	666	255
Máxima exposición al riesgo de crédito	**258,242**	**231,199**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

[1] La Empresa mantiene efectivo y sus equivalentes para sus necesidades inmediatas de liquidez. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas en riesgo AAA.

La empresa para reducir el riesgo de crédito, mantiene políticas y gestiones de cobranza internas y a través de contratistas.

En relación con la cartera y cuentas por cobrar, la empresa tiene en cuenta la gestión del riesgo crediticio para determinar la medición por pérdida crediticia esperada utilizando algunas variables que son incorporadas para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, dependiendo de la disponibilidad de información y las consideraciones propias del mercado en el cual se preste el servicio y a datos históricos y experiencia para el cálculo de la pérdida dado el incumplimiento.

36.3 Riesgo de liquidez

Se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello la empresa se vea obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de liquidez incluyen: Depósitos, efectivo y equivalentes de efectivo restringido e Inversiones en instrumentos de deuda.

En general, los aspectos principales que se tienen en cuenta en el análisis son:

- Liquidez de los títulos: se analizan las características del emisor, monto de la emisión y volumen de negociación
- Liquidez del mercado: se analiza el comportamiento general del mercado y se realizan pronósticos de tasas para inferir su comportamiento futuro
- Liquidez del portafolio: se coordinan los flujos de caja con el fin de determinar estrategias de inversión de acuerdo con los requerimientos futuros de liquidez, y se busca la diversificación para evitar la concentración de títulos por emisor, tasas, y/o plazos.

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes para pasivos y activos financieros no derivados:

	Tasa de interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
2021							
Pasivos financieros no derivados	5.92%	32,546	46,279	46,682	34,804	143,390	303,701
Pasivo por arrendamiento		154	4,852	4,911	4,879	38,488	53,284
Total		**32,700**	**51,131**	**51,593**	**39,683**	**181,878**	**356,985**
2020							
Pasivos financieros no derivados	3.40%	169,815	29,138	32,879	27,866	62,507	322,205
Pasivo por arrendamiento		1,674	8,749	8,378	9,462	31,622	59,885
Total		**171,489**	**37,887**	**41,257**	**37,328**	**94,129**	**382,090**

Cifras en millones de pesos colombianos

Detalle de préstamos bancarios:

	Tasa de interés	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación
2021							
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BBVA)	8.37%	8,375	8,375	6,612	0	0	23,362
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (CORPBANCA)	8.37%	6,375	6,375	5,039	0	0	17,789
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCOLOMBIA)	5.98%	8,125	8,125	8,125	8,125	2,377	34,877
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCO DAVIVIENDA)	3.36%	4,300	4,300	4,300	4,300	21,564	38,764
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCO DAVIVIENDA)	3.40%	447	447	447	447	2,348	4,136
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCO DAVIVIENDA)	3.44%	181	181	181	181	1,073	1,797
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCOLOMBIA)	5.26%	0	3,834	3,750	3,750	18,750	30,084
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCOLOMBIA)	5.25%	0	5,217	6,625	6,625	34,781	53,248
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BBVA)	7.06%	0	6,188	10,875	10,875	59,813	87,751
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (FINDETER)	0.00%	1,325	1,325	0	0	0	2,650
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCO DAVIVIENDA)	3.39%	664	664	227	0	0	1,555
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCO DAVIVIENDA)	3.33%	2,754	914	0	0	0	3,668
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCO DAVIVIENDA)	4.71%		334	501	501	2,684	4,020
Total		**32,546**	**46,279**	**46,682**	**34,804**	**143,390**	**303,701**

2020							
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BBVA)	4.99%	8,587	8,375	8,375	6,281	0	31,618
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (CORPBANCA)	4.99%	6,538	6,375	6,375	4,781	0	24,069
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCOLOMBIA)	4.29%	8,350	8,125	8,125	8,125	10,156	42,881
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCO DAVIVIENDA)	2.14%	4,332	4,300	4,300	4,300	25,800	43,032
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCO DAVIVIENDA)	2.18%	327	447	447	447	2,797	4,466
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCO DAVIVIENDA)	2.18%	10	181	181	181	1,255	1,809
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCOLOMBIA)	2.63%	140,372					140,372
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BBVA)	5.30%		8	3,750	3,750	22,500	30,008
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (FINDETER)	0.00%	994	1,325	1,325			3,644
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (POPULAR)	3.89%	304					304
Total		**169,815**	**29,138**	**32,879**	**27,866**	**62,508**	**322,205**

- Cifras de millones de pesos colombianos -

Los valores incluidos en las tablas anteriores para activos y pasivos financieros no derivados pueden cambiar ante cambios en la tasa de interés variable con relación a la tasa de interés estimada al final

del periodo sobre el que se informa. La empresa considera que los flujos de efectivo no pueden ocurrir más temprano que lo anteriormente.

El principal método para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión del flujo de efectivo la cual se lleva a cabo en la empresa y se consolida en el presupuesto de efectivo. Derivado de esto se realiza un seguimiento diario de su posición de caja y continuamente se realiza proyecciones de ésta, con el objeto de hacer un seguimiento de las necesidades de liquidez relacionadas con las actividades de operación y de inversión asociadas a la adquisición y disposición de activos a largo plazo y de pagar, prepagar, refinanciar u obtener nuevos créditos, de acuerdo con la capacidad de generación de flujos caja en la empresa. Estas proyecciones tienen en cuenta los planes de financiación de deuda de la empresa, el cumplimiento de ratios, el cumplimiento con los objetivos organizacionales y la normatividad aplicable.

Finalmente, y como parte de la estrategia de una gestión prudente del riesgo de liquidez, la empresa busca garantizar el mantenimiento de suficiente efectivo a través de la disponibilidad de financiamiento con alternativas de crédito comprometidas.

Nota 37. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Técnicas de valoración y variables utilizadas por la empresa para la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

Activo o pasivo tipo 1 medidos a valor razonable, para efectos de reconocimiento o medición:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluye el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. CHEC no mantiene el efectivo y equivalente de efectivo para propósitos de inversión, sino que su propósito es cumplir los compromisos de pago a corto plazo; por esta razón se valora como tal.

Inversiones a valor razonable a través de resultados y a través de patrimonio: incluye las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. CHEC utiliza como técnica de valoración el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

La empresa utiliza dos técnicas de valoración para estas partidas. Dentro del enfoque de mercado, se utiliza el método comparativo o de mercado, el cual consiste en deducir el precio por comparación

de transacciones, oferta y demanda y avalúos de inmuebles similares o equiparables, previos ajustes de tiempo, conformación y localización. Las partidas que se valoran con esta técnica son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Dentro del enfoque del costo, se utiliza el método residual que se aplica únicamente a las edificaciones y se basa en la determinación del costo de la construcción actualizado, menos la depreciación por antigüedad y estado de conservación. Estas partidas se clasifican en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de la empresa, medidos a valor razonable en una base recurrente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como el valor total de las transferencias entre el nivel 1 y nivel 2 ocurridas durante el periodo; su variación se presenta por el cambio en las tasas de descuento aplicadas periódicamente:

Medición del valor razonable en una base recurrente 2021	Nivel 2	Total
Activos		
Negociables o designados a valor razonable		
Servicios públicos	160,591	160,591
Empleados	17,564	17,564
Vinculados	42,558	42,558
Otras cuentas por cobrar	2,248	2,248
	222,961	222,961
Pasivos		
Negociables o designados		
Préstamos de banca comercial y de fomento	303,701	303,701
	303,701	303,701
Total	**(80,740)**	**(80,740)**

Cifras en millones de pesos colombianos

Medición del valor razonable en una base recurrente 2020	Nivel 2	Total
Activos		
Negociables o designados a valor razonable		
Servicios públicos	161,370	161,370
Empleados	15,522	15,522
Vinculados	44,633	44,633
Otras cuentas por cobrar	625	625
	222,150	222,150
Pasivos		
Negociables o designados		
Préstamos de banca comercial y de fomento	322,206	322,206
	322,206	322,206
Total	**(100,056)**	**(100,056)**

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 38. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de publicación de los estados financieros, no existen hechos significativos que puedan alterar los resultados o que tenga impactos futuros sobre los resultados de la empresa. (Ver nota 1)